

Se suprimirá la carrera del tren expreso que corre entre las estaciones de Talcahuano y Alameda

Razones de economías la determinan

La supresión afecta a varios trenes de pasajeros en esta zona

Regiría desde el 1.º de julio

Se nos informa que la Dirección General de los Ferrocarriles suprimirá, a contar desde una fecha próxima, la carrera de varios trenes de pasajeros que hacen la carrera desde la estación de Concepción a los ramales y líneas directas. Se adoptará esta medida por economías, pues la Empresa se está tratando de disminuir sus gastos al máximo.

Entre los trenes de pasajeros cuyas carreras se suprimirán, figura también el expreso que corre entre Talcahuano y Alameda y vice-versa.

Nada sabemos con respecto a la fecha en que comenzará a regir esta disposición, pero según se nos ha informado, comenzaría a regir el primero de julio próximo.

Dos familias de colonos alemanes llegan esta semana a Talcahuano

Lo mató una locomotora en los instantes en que quedó aprisionado de un pie en la entrevista.

EL ACCIDENTE OCURRIÓ EN TALCAHUANO Y LA VICTIMA FUE DON SANTIAGO CONTRERAS

TALCAHUANO. — Ayer a las once de la mañana en circunstancias que el señor Santiago Contreras atravesaba la línea del Ferrocarril quedó cogido de un pie entre las vías. Una locomotora que pasaba en esos instantes lo arrastró varios metros, causándole una muerte instantánea.

Cómo se produjo la desgracia. A la hora que indicamos, el señor Contreras que se dirigía a sus ocupaciones, cruzó la línea del Ferrocarril en los momentos en que una locomotora hacia cambios, con tan mala suerte que un pie le quedó aprisionado entre dos vías.

El señor Contreras hizo esfuerzos desesperados para libertarse, pero le resultaron infructuosos.

Momentos después, la locomotora, que retrocedía, razón por la cual no vio el maquinista a la persona que se debatía potente entre la desesperación de la muerte que se le avecinaba, lo atropelló matándolo instantáneamente y arrastrándolo en seguida varios metros.

Este accidente nos ha venido a demostrar una vez más, el pésimo estado de la entrevista, que debido a lo separado que se encuentran a venido a provocar el accidente de tan fatales consecuencias como el ocurrido ayer. Esperamos que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado arregle esta parte para evitar mayores desgracias.

VAN DESTINADOS A LA COLONIA DE MONTE AGUILA. — TRAEN UTILES DE LABRANZA

A bordo del vapor alemán "Alberto Vogler", que debe llegar en el curso de la presente semana a Talcahuano, vienen

dos familias, compuestas de diez personas, de colonos alemanes que se establecerán en la Colonia Agrícola de Monte Aguilá.

Sin costo para el Fisco quieren construir el F.C. de Salta-Antofagasta

FIEBRE de PETROLEO existe en todas partes. En Putú, cerca de Talca también existirían yacimientos

Existe una proposición en este sentido, pero el Gobierno no se ha pronunciado en favor ni en contra

SANTIAGO, 22. — A propósito de la noticia de la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta, publicada por la prensa de ayer, el Ministro de Fomento, ha entregado una aclaración que dice que hay efectivamente una proposición para construir dicho ferrocarril sin costo alguno para el Fisco; pero el Ministerio de Fomento no se ha pronunciado todavía en favor ni en contra, limitándose a acumular antecedentes para un estudio concienzudo y definitivo que se determinará en breve, sobre el particular. — (SALDIVIA).

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo, lea "LA PATRIA"

El Comité de Subsistencias

Las personas que integran el Comité de Subsistencia de la Comuna, se reunirán mañana miércoles, en la sala de Despacho de la Alcaldía.

A esta reunión asistirá, especialmente invitado, el inspector de Pesca del vecino puerto de Talcahuano, ya que en la reunión se estudiará la fijación de los precios del pescado y del marisco.

Una vela que inflamó un tambor de parafina produjo el gran incendio en Talcahuano

LA INFLAMACION SE EXTENDIO RAPIDAMENTE E IMPIDIO TODA TAREA PARA CONJURAR EL PELIGRO. — DOS VOLUNTARIOS ACCIDENTADOS

TALCAHUANO. En nuestra edición anterior informamos con amplitud del incendio que destruyó el almacén Alfonso XIII y varios edificios en calles Colón y Bilbao de este puerto, siniestro que puso en peligro a un populoso barrio de construcciones de material ligero.

Las investigaciones realizadas permitieron establecer que el origen del incendio fue la inflamación de un tambor de parafina, al acercarse una vela encendida, con la cual se alumbraba para sacar cierta cantidad de ese combustible destinada a un cliente, un niño, que se encontraba en el almacén. La inflamación abarcó luego parte del almacén y se propagó a todo el edificio sin que bastaran para evitarlo los desesperados esfuerzos que se hicieron antes de la llegada de las bombas.

Mientras se desarrollaba la labor del Cuerpo de Bomberos se produjo un accidente. Los voluntarios de la Quinta Compañía de Bomberos, que trabajaban en la esquina de Colón con Bilbao, extendían su material, cuando fueron alcanzados por una fuerte corriente eléctrica, motivada por la ruptura del cable de la empresa de tranvías. Resultando lesionados los voluntarios señores Jacinto Muñoz y Mariano Grandón.

Este accidente se debió, sin duda, a la obscuridad que en esos momentos reinaba y a la mala inteligencia de la Compañía Eléctrica de Concepción al no suspender la corriente eléctrica, cuyos cables cruzan precisamente en la esquina del edificio incendiado, y que fundieron por el calor.

Según hemos podido comprobar, cuando la sirena del cuartel general daba la alarma de incendio, la campana que se encuentra en la esquina de Sarmento Aldea, no se tocó, motivo por el cual muchos voluntarios del Cuerpo de Bomberos llegaron con retraso al sitio amagado. — (El corresponsal).

FUERON FIJADOS LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Solamente faltan los que se refieren al precio del marisco. — Los precios fijados hasta hoy y que han entrado en vigencia. — Habrá severas sanciones para los comerciantes que infrinjan estos precios

Durante varios días el alcalde de la comuna, asesorado por el Director de Servicios Municipales, don Víctor Bahamonde y por los señores José A. Arteaga, Miguel Versín y Mario Green, estudió la fijación de los precios máximos de los artículos de primera necesidad.

Esta labor, como se comprenderá, era de su delicada y felizmente, las personas que asesoraban al señor Alcalde, tenían un amplio conocimiento de estas materias. Es así como la labor desarrollada por este comité, fué aprobada sin modificación alguna en la sesión celebrada el día 22 de junio. Precios máximos de venta de artículos, que estarán en

lebrada por la H. Junta de Vecinos el viernes pasado.

En nuestra edición de antea-yer dimos a conocer el decreto por el cual se fijan los precios de los artículos de primera necesidad en la comuna, y ayer ha sido dictado el decreto por el cual se fijan los precios de muchos de estos artículos, faltando solamente los que se relacionan con el marisco.

De acuerdo con lo aprobado en la sesión municipal, los comerciantes deberán tener en lugar visible una copia de estos precios, a fin de evitar los abusos y el que infrinjan esta disposición de primera necesidad, fijados por la H. Junta de Vecinos en la comuna hasta un nuevo aviso

posición será sancionado severamente.

Como se sabe, estas listas se publicarán para que sus precios rijan hasta nuevo aviso, poniéndose en conocimiento de comerciantes y consumidores cuando ellos deban alterarse por las fluctuaciones de las negociaciones al por mayor.

En estos días, la comisión dará término a sus estudios y en esta forma quedarán fijados totalmente los precios de los artículos de primera necesidad en nuestra comuna.

A continuación insertamos la lista de precios a que hemos venido haciendo alusión.

.POR MAYOR		AL DETALLE	
Arvejas Verdes	\$ 26.— 100 kilos		\$ 0.35 kilo
Arvejas Comunes	" 20.— 100 kilos		" 0.25 "
Afrecho	" 6.40 saco de 46 kilos		" 0.15 "
Avena machacada (Quaker)	" 35.— saco de 46 kilos		" 0.90 "
Café de higos	" 24.— cajón 200 paquetes		" 0.15 paquete
Carbón blanco corriente	" 4.— saco (cap. 100 kilos)		" 4.80 saco
Carbón blanco corriente	" 4.— saco (cap. 100 kilos)		" 0.60 decálitro
Carbón de Quillay	" 6.50 saco retobado		" 7.50 saco
Carbón de Quillay	" 6.50 saco retobado		" 0.70 decálitro
Chuchoca molida	" 40.— 100 kilos		" 0.50 kilo
Frejoles araucanos	" 32.— " "		" 0.40 "
Frejoles abalito	" 50.— " "		" 0.60 "
Frejoles burritos	" 50.— " "		" 0.60 "
Frejoles burros grandes	" 60.— " "		" 0.70 "
Frejoles caballeros	" 60.— " "		" 0.70 "
Frejoles cocorrones	" 60.— " "		" 0.70 "
Frejoles hallados	" 55.— " "		" 0.65 "
Frejoles manteca	" 50.— " "		" 0.60 "
Fideos corrientes	" 52.— quintal		" 1.30 "
Fósforos	" 125 cajón		" 0.95 paquete
Fósforos	" 125 cajón		" 0.10 caja
Grasa refinada de primera	" 2.30 kilo		" 2.80 kilo
Grasa refinada de segunda	" 2.10 "		" 2.40 "
Garbanzos	" 40.— 100 kilos		" 0.50 "
Harina flor	" 32.— quintal		" 32.— quintal
Harina flor	" 32.— quintal		" 32.50 1/2 quintal
Harina flor	" 32.— quintal		" 33.— 1/4 quintal
Harina flor	" 32.— quintal		" 0.80 kilo
Huevos	" 1.70 kilo		" 2.80 docena
Jabón resina de primera	" 1.70 "		" 2.— kilo
Jabón vetado	" 1.70 "		" 2.— "
Lentejas chicas	" 40.— 100 kilos		" 0.50 "
Lentejas grandes	" 50.— " "		" 0.60 "
Leche condensada	" 70.— cajón		" 1.60 tarro
Maíz	" 22.— 100 kilos		" 0.30 kilo
Manteca de chanco de primera	" 45.— latas 40 libras		" 3.— "
Papas corahillas de primera	" 15.— 100 kilos		" 0.20 "
Papas corahillas de segunda	" 10.— " "		" 0.15 "
Sal de cocina	" 12.— saco de 80 kilos		" 0.20 "
Sémola corriente	" 55.— quintal		" 1.40 "
Trigo mote	" 58.— 100 kilos		" 0.70 "
Trigo blanco	" 58.— 100 kilos		" 0.35 "
Trigo Egipto	" 58.— 100 kilos		" 0.40 "
Velas corrientes	" 92.— quintal 180/4		" 0.40 paquete
Velas corrientes	" 300/4		" 0.80 "
Velas corrientes	" 380/4		" 1.— "

NOTA. — Se ruega al público hacer a la Alcaldía las denuncias por cobros indebidos, a fin de poder sancionar, a los infractores.

FERNANDO SAHUEZA CASTELLON
Secretario municipal

En pleno Juzgado de Bulnes un joven mató a su novia y se suicidó en seguida

Repentinamente apareció entre las manos del joven un arma y luego los estampidos consumaron la tragedia. — El estaba comprometido en una malversación de cinco mil pesos en la oficina de Impuestos Internos

Informaciones de nuestro corresponsal en Chillán nos han transmitido la noticia de un doloroso suceso acaecido ayer en Bulnes, ciudad en cuyo juzgado un joven dió muerte a su novia y se suicidó en seguida.

Por noticias que no habíamos querido hacer públicas, para no entorpecer la acción judicial y por no revestir sino un carácter meramente administrativo, sabíamos que en la semana pasada se había descubierto, en la oficina de Impuestos Internos de Chillán un desfalco hecho por el inspector de Bulnes. El jefe de la zona se trasladó, con la premura requerida, a la primera ciudad mencionada, y tomó las medidas indispensables para proceder al esclarecimiento del delito.

Según hemos podido comprobar, el desfalco era efectivo, e inmediatamente se tomaron las disposiciones obligadas de dar parte a la justicia y de buscar al culpable. El monto de la defraudación ascendía, según lo que hemos podido saber, a poco más de cinco mil pesos, conforme a las averiguaciones hechas en los primeros momentos.

En conformidad a las disposiciones legales, que rigen en estos casos, a las 5 de la tarde de ayer debía declarar ante el juzgado de Bulnes el culpable, joven empleado que, en un momento de debilidad o de ofuscación, tuvo la debilidad de caer en la tentación de un delito cuyos resultados no supo acaso prever su inexperiencia. Naturalmente, el empleado culpable debe haber sido registrado oportunamente, lo que hace suponer que, al presentarse ante el juez, no podía llevar ningún arma.

En tales momentos se produjo el drama que ha conternado al vecindario de la tranquila ciudad de Bulnes. No sabemos por qué motivos se encontraba en el recinto judicial la prometida del inculcado, ni se sabe por qué causas llegó a sus manos un arma inoportuna. El hecho es que, repentinamente, el joven acusado empuñó el revólver, dió muerte a la joven, que era su única y grande

amor y se suicidó después. El hecho ha producido la consternación consiguiente en Bulnes y en Chillán, donde los protagonistas de esta dolorosa tragedia eran considerados por su situación social y por sus especiales condiciones de simpatía juvenil.

UNA CINTA DE BUEN FOOTBALL

En Paramount van a filmar la película de los arrependidos. Se llamará "Goal" y en ella actuarán Clara Bow y James Murray. La primera está, según dicen, hecha una santa, y el segundo, a quien echaban de todas partes por informal, ha prometido portarse bien. Tratándose de una cinta de football a lo mejor la cosa termina a puntapiés.

Ideas metodológicas de un pedagogo alemán

Ha implantado la Inspección Escolar

La Inspección Provincial de Educación Primaria, ha impartido recientemente una circular a los directores de escuelas de la provincia recomendando la modificación de la enseñanza de la aritmética con el estudio del folleto titulado "Nuevas orientaciones de la enseñanza de la aritmética" del pedagogo alemán Johannes Kühnel.

Caja de Crédito Hipotecario Remate Judicial

El 30 de junio de 1931, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.º 346 de la calle Caupolicán de la ciudad de Concepción.

MINIMUM \$ 45.000

que se pagará: a) con \$ 28.497.90 saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con \$ 16.502.10 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Boleta por el 10 o/o del minimum. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

EL SECRETARIO.

VIAJE EN 3 DIAS

de estudiará en los raids polares del "Graf Zeppelin"

entre Rusia y Estados Unidos

BERLIN, 22. — (Especial). Uno de los técnicos del "Graf Zeppelin", ha manifestado que uno de los objetivos de los próximos viajes al polo de la aeronave es demostrar la posibilidad de viajar entre Rusia y Norteamérica en tres días.

Aún quedan algunos juegos de

MUEBLES

que se liquidan con facilidades de pago. — Exposición de muebles Barros Arana esquina Pinto.

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telegráfica: "REYBRA".

SEGUROS

contra

INCENDIO

Williamson, Balfour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Cloches

Con pequeños defectos se realizan por cuenta de fábrica a \$ 2.50 c/u.

— Por docena \$ 24. —
— MAIPU 767 —

Ferrocarril del Estado

TRENES LOCALES A TALCAHUANO

Desde el 1.º de julio próximo se suprimirá la carrera de los trenes locales entre Concepción y Talcahuano y vice-versa que salen a las siguientes horas:

De Concepción a las 7.30, 10.30, 12.50, 16.0 y 18 horas.

De Talcahuano a las 6.50, 9.45, 11.30, 13.30, 15, 19.20 y 21.20.

Quedará corriendo entre ambos puntos el N.º 81 que sale de Concepción a las 6.15 horas.

El Jefe de Transporte de la 3.ª y 4.ª Zonas.

NARANJA THOMPSON

Lúcumas, Paltas y Manzanas.

FRUTERIA CHILENA

A. Pinto 387 — Teléf. 950

Avisos Económicos Clasificados

SE NECESITAN

OFRECESE PRENSISTA competente. L. B. Salas N.º 159.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesita Hotel Paradiz. B. Arana 157.

NINERA SE NECESITA EN Calle Cochran 870.

MOZO CON RECOMENDACIONES necesita. Barros Arana 464.

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO DOS PIEZAS MATRI monio o caballeros. Orompelo 426.

\$ 165 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, cocina y luz eléctrica. Tratar Luis Canales. Colo Colo 455.

SE ARRIENDA CASA EN CHACABUCO, ocho piezas y dependencias. Tratar Colo Colo 46.

OFICINA ARRIENDASE EN Rengo 557. Tratar ahí mismo.

SE ARRIENDA CASA SIETE piezas, San Martín 1357 y otra en Carreras 853. Tratar A. Pinto 757.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

CASA RESIDENCIAL SOLIS, Al lado del Correo, O'Higgins 777.

En esta casa sortea mensualmente entre cada 20 pensionistas el valor de la pensión. Váyase Ud. a esta casa y le saldrá gratis. Cocinera excelente, piezas amobladas. Departamentos para familias.

SE DA PENSION EN CASA DE familia, buenas piezas con ventanilla a la calle. Tucapel 634.

HOTEL CENTRAL, BARROS Arana 437. Pensión y pieza.

FAMILIA RESPETABLE DA PENSION con pieza. Prefiere matrimonio. Orompelo 735.

SE DA PENSION EN CASA DE familia, Buena y barata. Se reparan viandas a domicilio, calle Colo Colo N.º 1141.

CASA RESIDENCIAL ARRIETA Barros Arana 759. Recibe pensiónistas de mesa, viandas a domicilio, baños a toda hora.

VARIOS

CARGA A BODEGAJE Y CONSIGNACIÓN, recibe Bodega Freire 46

SOLO CON \$ 500 PUEDE ADQUIRIR buen negocio inmejorable situación. Prat 676.

OFERIEREN ZU BILLIGSTEN Preisen: Steinkohle, Kocks, Brenholz, Weizen, Mais, Huennerfutter, Kartoffeln, sowie alle Sorten Bohnen. Teléfono 682. Gebrueder Griebel. Rengo 743.

TRAJES PARA NIÑOS Y NIÑAS. Concepción rápida sobre medida. Precios módicos. Lindo 5.

REMATE

Del completo menaje de casa de orden del Sr. Capitan Carlos Soto Tapia, por trasiado a Santiago, HOY martes 23 del actual a las 14 hs, (2 P. M.)

En Calle Chacabuco N.º 281

SALON.— Bonito juego muebles tapizados en tela estampada azulina de sofá, dos sillones y seis sillas, piano parado clavijero de bronce "SEILER", pisos para piano, óleos de Pedro Luna, autor premiado, cortinajes punto, cojines, taburetes, pañitos tejidos, floreros, etc., etc.

HALL.— Lindo paraguero de marquetería con espejo biselado, juego de muebles tapizados en pergamino de sofá, dos sillones y seis sillas, mesitas centro, plantas helechos y aspidistras, jardineras, buena vitrola mueble ortofónica, cortinas de subir y bajar, óleos de Ortega y Undurraga, cojines, choapinos, etc., etc.

COMEDOR.— GRAN juego de muebles con aplicaciones de bronce, marquetería de aparador, bufete con espejo biselado y cristales, trinchero con cubierta de cristal y espejo biselado, vitrina con espejos biselados y cristales, mesa cólica redonda de tres tableros y doce sillas tapizadas de resorte, lámpara eléctrica de bronce de platón y tías ampollitas, cortinas, cuadros, mantequillera, aguamaniles, servicio loza guarda verde, cuchillería DIXON, platos vidrios, etc., etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio americano de cortina, sillón tapizado de tornillo para escritorio, estante giratorio, archivadores, COLECCION DE ARMAS USADAS EN DIFERENTES EPOCAS POR EL EJERCITO CHILENO con su armario, máquina de escribir portátil "UNDERWOOD", etc., etc., etc.

BAÑO.— Tina de baño de seis pies, calentador a leña en muy buen estado, repisa de cristal, espejo biselado marco blanco, bo mesas con zinc estantes, sillas, ollas, cacerolas, coladores, etc., etc., y útiles en general de cocina.

PATIO Y VARIOS.— Divisiones de alambre para gallinero, lotes de aves finas, ROD ISLAND y CATALANAS, damajuanas etc., etc., todo lo que estará A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE.

Ignacio Martinez U.

Martillero Público y de Hacienda

O'HIGGINS 572 — TELEFONO N.º 21

REMATE

De parte de menaje de casa por orden del señor ARTURO ARRIAGADA, que cambia de residencia a Santiago, el MIÉRCOLES 24 del presente, en

376 - PAICAVI - 376

— HAY —

SALON.— Amoblado de salón tapiz tela compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, centro de alfombra de 3 x 2.50 metros, mesa de centro, VITROLA ORTOFONICA, discos nacionales, victrola y columbia, espejo biselado, cuadros geografías y óleos, plantas helechos, aspidistras, begonias, LAMPARA ELECTRICA DE CUATRO LUCES, pedestales, jardineras de terracota, etc., etc.

ESCRITORIO.— ESCRITORIO AMERICANO DE CORTINA en perfecto estado amoblado de escritorio, tapiz pergamino compuesto de 1 sofá y dos sillones, MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD, MESA ESCRITORIO, carpeta verde, libros, timbres, estufa a parafina, una colección de Para Ti empastados, silla de tornillo para escritorio, ESCOPETA BELGA 2 cañones, calibre 16, etc., etc.

COMEDOR.— Aparador con espejo biselado, trinchero id., vitrina, mesa de comedor, sillas tapiz junco, servicio cucharas, tenedores, cuchillos y cucharitas DIXON, RELOJ SUIZO DE PIE CAMPANA TRIPLE, filtro para agua, azafates, computeras, platos, sopas, copas, vineras y cerviceras, reloj mural moderno, carpeta lacre de lana, tulipas, etc., etc.

GALERIA.— Paraguero con espejo biselado, pedestales, plantas, helechos, aspidistras, begonias, bambúes, amoblado de mimbre compuesto de sofá, 4 sillas y mesa, canchón con jaula, tiras de coco y linoleum, sillón de tela, chanchó para encerrar y escombilón, etc., etc.

DORMITORIO.— Juego de muebles color caoba, compuesto de ropero con luna biselada, peinador con mármol, y luna biselada, cómoda chifonier, velador, mesa de centro, pañera, catre bronce con spondia, sillas tapizadas, juego de lavatorio de hierro enlazado, seis piezas, botella de cristal para velador, ESTUCHE PARA AFEITARSE, cortinas de tela con lana, cortinas de cretona, ESTUCHE ELECTRICO PARA MASAJES, ampollitas eléctricas, llave portátil para luz, lámpara eléctrica de terracota, W. C. portátil, etc., etc.

BAÑO.— Tina de baño de fierro enlazado con llaves níqueladas, lavatorio de loza, calentador a leña, manguera para regar, pantalla para luz eléctrica.

COCINA.— Cocina económica, ollas de fierro, mesas, sillas y muchas otras cosas más que estarán a la vista de los interesados en la mañana del día del remate.

TEOFILO HINOJOSA F.

Martillero Público y de Hacienda.

RENGO 530 — TELEFONO 97.

Concepción, junio 19 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador.

POSISION EFECTIVA.— POR

auto de 16 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Eva del Carmen y María Isabel Orrego Jenos, la posesión efectiva de la herencia que le quedada al fallecimiento de doña María del Rosario Jenos de Orrego y de don Martín Segundo Orrego Salinas. Para su inscripción se avisa. Concepción, junio 19 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador.

TRIBUNALES

CANSAS FALLADAS

1.ª SALA
1 Contra Dario 2.º Solis Constanzo y Juan Solis Constanzo. — Aprobada.

2.ª SALA
2 Contra Otilia Pereira, Pedro Méndez y Alberto Barrueto. — Devuelta para diligencia.

3.ª SALA
3 Contra Juan Bta. Monsalves y Atendolfo Hernández.

4.ª SALA
4 Contra Manuel Ruiz, Lorenz Contreras, Federico Reyes, Moisés Cid, Gustavo Martínez, Rita del S. Escobar y Emelina Escobar. Inc. de Desersión. — (Sin lugar desersión).

5.ª SALA
5 Contra Ernesto Roca Vásquez y Elsa Barriento Contreras es parte Egidio Solar. — Sin lugar insidente.

6.ª SALA
6 Contra Manuel Higuera. — Aprobada.

7.ª SALA
7 José A. Caamaño contra Agustina Contreras. — Acuerdo.

8.ª SALA
8 Contra Miguel Vallejos y Ramón Arévalo. — Aprobada.

9.ª SALA
9 Juana María Contreras contra Laureano Parada, Juan Lillo, José Eulogio Figueroa, Pacifico Yáñez y Armando Contreras. — Acuerdo.

En cuenta: Banco de Concepción con Sucesión Rotman Hnos. — Desierta casación. Andrés Aries con Pedro Juan Ferrada. — Desierta.

Del acuerdo Reclamación de Lisandro Díaz Mardones a fin de que se declare inconstitucional a ileg-

un acuerdo municipal. — Acogido el reclamo. Alegatos: En la causa de Ernesto Roca alegó don Domingo Rocha.

2.ª SALA
1 Recurso de amparo de Armandina Palma a nombre de Ernesto Dominguez. — Sin lugar.

2.ª SALA
2 Contra Temistocles Núñez Novoa. — Confirmada.

3.ª SALA
3 Contra Guillermo Alcázar y Alberto Silva. — En acuerdo.

4.ª SALA
4 Contra Edmundo Espinoza Ferro, Francisco Soto Romero y Alberto Castellón Cuevas. — Alegatos pendientes.

Fallada del acuerdo: Contra Pedro Baeza. — Revocada.

Alegatos: En la causa de Espinoza Ferro continuaron alegando los señores Esteban Iturra y Rolando Merino.

Notificaciones por el Estado CORTE DE APELACIONES Reclamación Díaz, 1.

Aries — Ferrada, 1. Banco Concepción — Rotman Hnos, 1.

De la Maza — Nicolás, 2. Recurso queja Concha, 1. Martínez — Campos, 1.

Recurso queja Cáceres, 1. Aguilón — Palma, 1. 1.º Juzgado Reglinini — Germani, 1. Garus y Cia. — Othacché, 1. Quebra Ducañ, 3. Fisco — Fernández, 3. Manríquez — Talavera — Gu-

mán Oñate, 1. Quebra Gómez, 1. Rojas — Rubilar, 1. Merino Barahona — Higuera, 1. Valenzuela — Cia. Electricidad de Concepción, 1. Eckhardt Pieper — G. de Rifo, 1. Eckhardt y Pieper — Sepúlveda, 1. Eckhardt y Pieper — Guevara, 1. Eyzaguirre — Marzuolo y Minasi, 1. Rebolledo v. de I. — Ibañeta, 1. Varela — Vigo, 1. García de la Sierra — De la Sierra, 1. Bambach, 1. González y otro, 1.

Crovetto, 1. Almarza, 1. Salah, 1. Arrau y otro, 1. 2.º Juzgado Vivaldi, 1. Espinoza, 1. Varas, 1. Cia. Paños Concepción — Martínez, 1. Quebra Soc. Godoy y otros, 1. Pack, 1. Banco de Chile, 1. Vallejos, 1. Gildemeister y Cia. — Gangas, 1. Miranda — Fuentes, 1. Eckhardt y Pieper — González, 1. Arriagada — Ortega, 1. Kaffman — Culaciati, 1. Baeza, 1.

NOTAS HIPICAS

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1931 Premio "Lina". — 1.200 metros Rucachoro, Remehue, Radalco, Alca, Iza, Trupán, Gloconda, Quine, Tronador, Furgón, Huen telolé, Goumandisse, Campes- tre, Neully, Coya, Malcoya, Carril, Vagabundo, Luna de Miel, Porfiada, Huérfana, Tritón, Italiana, Osmanil, Segador, Lucano, Viola, Contralor, Batún, Colhuinca, Teresita, Gran Poder, Vigo, Olvidado, Mano a Mano, Ravachal, La Pascua, Becerro, Galeno, Vallejos, Piquero, Nonesuch, Clarilla, Naldes, Miron, Macó, Pallas, Arizona, Nemrod, Fifiñillo, Centella, Garita Dax, Nehuentué.

Premio "Limited". — 1.100 metros Zaratoga, Nectario, Nawel, Viareggio, Ding Dong, Gouvernant, Mazarino, Nelumbo, Bataco, Packard, Hecatombé, Abdul Hamid, Bancarrota, Curlian.

Acuerdos de los comisarios. — Junio 21 de 1931 Segunda carrera. — Reclamó E. Gallardo (Mano a Mano) contra Clarilla que lo cruzó en los primeros metros de la tierra derecha; R. Pérez (Vistazo) reclamó contra Batún que en la última curva lo habría estrellado.

Oídas las declaraciones de los jueces de cancha, por no poder comprobarse, se desestimaron estos reclamos.

Cuarta carrera. — Reclamó C. R. Balledo (Polipocha) contra A. Madariaga (Zozobra), que lo cargó contra la palizada al enfrentar las tribunas. A. Madariaga (Zozobra) reclamó contra las incorrecciones que el jinete de Polipocha había cometido en las últimas distancias.

Se comprobó que el primer causante de estas incorrecciones fue el jinete A. Madariaga (Zozobra), por lo que se le suspendió por 2 reuniones.

Desea usted ser rubia? use Manzanilla Verum

Droguería del Pacifico y buenas boticas

El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígalo!

Y eliminará esa tristeza que lo abate, Esa inquietud que lo domina, Esa mala estrella que lo acompaña.

Pida usted gratis

Mi valioso folleto

¡Y será más fuerte; más feliz!

Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciativo; Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y Triunfará en la vida

Escriba Ud. Gratis al Profesor Espiritista

P. V. HORDAN

LANUS (F. C. S.) BUENOS AIRES REPUBLICA ARGENTINA

INFORMACIONES LOCALES

En los pisos de establecimientos que visita el público

No se podrá colocar aserrín. — Un decreto alcaldicio sobre el particular

Ayer fué dictado un decreto alcaldicio, por el cual se prohíbe el uso de aserrín en el piso de todos los establecimientos que deban ser visitados por el público. Este decreto dice así: "Concepción, Junio 22 de 1931. — Vistos estos antecedentes, lo informado por el señor Jefe Provincial de Sanidad, y teniendo presente que es deber de la autoridad velar por la higiene y la salubridad pública y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Ley N.º 740.

Decreto: N.º 104 Queda prohibida en la comuna la colocación de aserrín sobre los pisos en todos los establecimientos y oficinas públicas, establecimientos comerciales e industriales y, en general, en todo negocio o local que por su naturaleza debe ser visitado por el público. Las infracciones al presente decreto se sancionarán con multas de diez a treinta pesos. Anótese, comuníquese y publíquese. — Alfredo del Río S. — Fernando Sanhueza Castellón, secretario."

La sobreproducción de velas, clavos de alambre y grampas

Obligó a tomar medidas de restricción

Quedó firmado por el Presidente de la República, el decreto número 995 del Ministerio de Fomento, por el cual se declara que existe sobreproducción de velas, clavos de alambre y grampas.

Al mismo tiempo disponen las medidas para salvar la crisis de sobreproducción de estas industrias, medidas que consisten en la limitación del número de fábricas y prohibición para establecer otras nuevas dedicadas a este giro.

"Tenemos el agrado de comunicar a nuestra distinguida clientela que hemos nombrado a los señores

Williamson, Balfour y Cia. S. A.

distribuidores exclusivos para la venta de todos los productos de nuestra Fábrica de Frutas y Legumbres marca "DOS CABALLOS".

E. Pentzke

LISTA DE CARTAS SOBREPASADAS DEL 22 DE JUNIO

HOMBRES

Avello José Gregorio, Astudillo H. Luis, Arias A. Luis, Brusciano Arturo (devta), Ciudad E. Luis, Castillo O. Luis, Fierro A. Luis, Guzmán Luis (2), Garcia Gustavo, Herme Ortiz Luis (2), Heckenstaller Otto, Jara J. Galvarino, Kinesky León, Lara Enri que, María B. Emilio (multada) Matus F. Enrique, Mora Pérez Luis, Marín Torres Raúl, Martínez T. Juan, Maldonado F. (Devta), Orellana A. Luis, Morra, Parada Luis, Parra G. René, Rojas R. Luis, Rubilar G. Manuel, René L. Alberto, Saavedra Luis, Schadebrat Oswald, Sáez Oscar, Sevillano Leopoldo, Sanhueza Alberto, Víctor A. Walter (encomienda), Tolosa Luis, Valvino Urza José, Villaruel Gonzalo (para Luis A. L.).

MUJERES

Ana Luisa Pérez, Atricia Carrasco de Chávez, Aida González del Solar, Balbina Forzano, Cenobia Delgado de Cren, Carmela Narváez, Elsa Waikerling, Eulogia Villegas de Luengo, Emilia Escobar, Edelmira Pincheira, Fresa Parra, Gabriela Ramírez, Inés Pineda M., Juana Sanhueza, Julia Concha, Jovita Uribe de Aravena, Luisa Rossel v. Vera, Luisa S. v. de Caamaño (2), Luisa Godoy V., Lila Montt, Luz O. de Conca, Luisa Chamorro, María Sáez (multada), Mariana Mercedes Romero T., Marta Otto G., Natividad Benavente, Nena Herrera V., Raquel Pardo Vera, Rosa Silva, Rosa Cancino, Rovina Osses y Sara Riosco de Ríos (encomienda), Sara Salamanca, Viola Velasco, Zola Toledo Villa y Zulema Astudillo.

LA PATRIA

Concepción, junio 23 de 1931.

INSISTENCIA PERJUDICIAL

A la luz del debate público que ha promovido entre los viticultores del Maule al sur una iniciativa de este diario, sobre el acuerdo de la Junta de Exportación Agrícola de los vinos de “cepa del país”, destinados al comercio internacional, se advierte una extrañeza unánime por esta determinación. No solamente los propios interesados, — los industriales que tienen cuantiosos capitales invertidos en faenas vitícolas que le proporcionan vinos de esta clase — han juzgado inconveniente el acuerdo de la referida Junta, sino que cuantos observan desapasionadamente el desenvolvimiento de una fuente de riqueza tan vital en algunas regiones de esta zona, han mirado con estupor esta resolución. Ella contraría todos los propósitos del Gobierno de impulsar todas sus reservas productoras; se pone en contradicción aún con las mismas finalidades que informaron el establecimiento de ese organismo regulador de nuestro comercio internacional.

Porque suprimir primas a vinos cuyas calidades se aceptan en el extranjero y que tienen en su abono una demanda sostenida, con propósitos de favorecer a productos determinados, importa la manutención de un criterio unilateral para juzgar el desenvolvimiento de nuestra viticultura. Es un desconocimiento del valor que representan en la riqueza pública los muchos millones de pesos invertidos en esta industria en los terrenos ubicados del Maule al sur.

La insistencia de la Junta de Exportación para mantener sus medidas anteriores significa un desentendimiento de valiosos intereses, para impedir un privilegio que es irritante y más que eso, perjudicial para el desarrollo de una fuente de riqueza, cuyas expansiones siempre redundan en provecho de la economía general de nuestro país. Es olvidarse de que nuestros vinos de “cepa del país” han tenido aceptación en el exterior, donde por diversas circunstancias ya enumeradas en este diario, se colocan en posiciones muy favorables para competir. Y un criterio así es inaceptable. Es inaceptable porque va en perjuicio de los muchos millones de pesos invertidos en el desarrollo de esta riqueza, de las miles de familias que viven a la sombra de esta industria y de un producto que teniendo aceptación amplia en el extranjero, quiere desconocerle su calidad en el país. Lo es, también, porque la Junta de Exportación Agrícola se creó para regular nuestras expansiones comerciales al exterior, y no para dañar intereses que son sagrados porque forman parte fundamental de la riqueza pública, cuya potencialidad debemos acrecentar por todos los medios a nuestro alcance; preservarla, en último caso, sino es posible lo primero; pero no destruirla, y junto con ello agotar energías y abatir esfuerzos de largos años de los industriales.

La insistencia en mantener este acuerdo es perjudicial. Nada va a ganarse en el campo del comercio internacional. Solo se conseguirá dañar a los vinos del “país” y a las manos a los industriales que los producen.

CINCUENTENARIO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DEL SUR

La Sociedad Agrícola de Sur cumple hoy cincuenta años de laboriosas actividades. He aquí un aniversario que nos presenta realizada toda la obra hecha por este organismo, a través del interesante y fructífero período de su desenvolvimiento. Nos proporciona, también, la oportunidad de volver la mirada hacia las distintas etapas de progreso porque ha atravesado esta entidad, en el correr de los cincuenta años de estudios permanentes, que ha estado haciendo, de los más vitales problemas que preocupan a la industria agrícola de nuestra región.

Nombres respetables, que no solamente han aportado el concurso de su prestigio y de su versación y experiencia, han pasado por los registros de este organismo, y han sumado sus actividades a las muchas desarrolladas dentro de la Sociedad Agrícola del Sur. Las fuerzas más valiosas de la produc-

ción de esta zona, las más influyentes en el desenvolvimiento agrario regional, y las más interesadas en labrar la grandeza económica y la potencialidad productora de la región, han estado, o están formando parte de esta organización.

Subordinada su fundación a saludables y plausibles inspiraciones, la Sociedad Agrícola del Sur, pasó muy luego a convertirse en un centro de estudios de los variados y complejos problemas de la agricultura, a los cuales dedicó el entusiasmo y la preparación de sus miembros, y el valioso contingente de las diarias experiencias que están recogiendo sus asociados en el accidentado terreno de las realidades. En asambleas periódicas, o en reuniones amplias propiciadas por este organismo, se conocieron estudios de trascendentes finalidades, inspirados en beneficios públicos, que interesaron a los gobernantes y dieron, en muchas oportunidades, margen para resoluciones adoptadas sobre las bases de ideas promovidas aquí, o de estudios incluidos por esta Sociedad dentro de sus anualidades de trabajo. Recordaremos entre estas últimas un estudio sobre tarifas ferroviarias, y su influencia, en el desenvolvimiento de la agricultura, que no sólo atrajo la atención gubernativa, sino que pasó a formar parte de resoluciones dictadas de acuerdo con las sugerencias del indicado proyecto.

Vasta ha sido la obra desarrollada por la Sociedad Agrícola del Sur en los cincuenta años de su existencia. Desde la presidencia inicial de don Lisandro Martínez Riosco, hasta la actualidad, ha dejado una huella luminosa de fecundas actividades en la trayectoria de trabajo incesante que ha caracterizado su labor. Sus iniciativas han merecido el bien público y la atención gubernativa, como lo han evidenciado el interés con que el primero observa las actuaciones de este organismo, y la preocupación de la segunda por los problemas expuestos por esta Sociedad, en su cruzada permanente en favor de la agricultura.

Tres socios sobreviven al grupo de iniciadores de esta Sociedad, que tanto se ha identificado con el afán de progreso de los productores de esta región: los señores, Gonzalo Urrejola, Joaquín N. Pinto y José Tomás García López, designados miembros honorarios por un acuerdo especial de la institución. A los tres les cupo participación activa en la fundación de este organismo, cuyo buen pie admirable y obra de trabajo interesante se contemplan al cumplir los cincuenta años de su existencia.

UNA EXPOSICION DEL MAESTRO

Benito Rebolledo Correa esta de vuelta. No podemos decir sobre la obra del “maestro” que “viene remozada con experiencia”, porque siempre sus telas han mostrado la animación, el colorido y la viveza, que son la juventud. Siempre han sido diestras sus manos que, prodigiosamente, han llevado al lienzo motivos tan variados, tan diversos, que revelan el temperamento de Rebolledo Correa, dúctil a las más distintas emociones. Sus pinceles que han hecho el milagro de tocar nuestra sensibilidad con un motivo que para nosotros habría pasado inadvertido, nos muestran en esta oportunidad, en una veintena de telas, la labor stemperata del “maestro” que enorgullece al desenvolvimiento pictórico nacional.

VIDA SOCIAL

El mismo entendimiento que sirve para desdénar a un hombre de mérito, alcanza todavía para admirar a un tonto.

HOY N. Sra. del Perpetuo Socorro MANANA San Juan Bautista

COMIDA

Don Eduardo Urrejola Lecaros y señora María Elena González de Urrejola, ofrecieron anoche, en su casa habitación, una comida en honor del señor Ricardo Irrarrázaval B. y señora Inés Pereira de Irrarrázaval.

Asistieron las siguientes personas: señor Eduardo Urrejola L. y señora María Elena González de Urrejola, señor Ricardo Irrarrázaval B. y señora Inés Pereira de Irrarrázaval; señor Enrique González P. y señora Isidora Matthews de González; señor Domingo Izquierdo E. y señora Filomena Urrejola de Izquierdo; señor Gregorio Mira M. y señora María Urrejola de Mira; señor Jenaro Urrejola L. y señora Luisa Martínez de Urrejola; señor Manuel del Solar M. y señora Marta Urrejola de Solar; señor Fernando Infante V.

OPERADOS La señora Lorena Villa de Boero, en la Clínica de los doctores Otto y Brito.

—El señor Francisco Puente Z., en el Pensionado del Hospital.

ENFERMOS Continúa mejor el señor Alfonso Ibieta Egasña.

—Un poco mejor sigue el señor Florencio Andrews U.

—Enferma de gravedad se encuentra en Talcahuano la se-

Es el trabajo del pintor incansable que desde hace muchos años está llevando al lienzo tantas variedades de motivos que han puesto a duras pruebas, — y de las cuales ha salido siempre airoso, — sus vigorosas condiciones de pintor. “La Cosecha”, “Mercado de frutas” (en el Río Valdivia), “De verano”, “De vuelta de la pesca”, etc., sus estudios “Una bañista”, “Saliedo del baño”, “Allí fué”, “Niños de las cruces”, etc. He ahí algunos títulos entresacados de lo expuesto, sin ánimo de referirse particularmente a las obras expuestas por Rebolledo en la sala Bernasconi y que necesitan más que un ligero comentario de redacción. Pero detengámonos algo en analizar “La Parábola del Sembrador”, en la que se advierte toda la pureza del estilo y la riqueza de imaginación del gran pintor. La obra es completa. Los pinceles han llevado un motivo que sólo frente al cuadro puede apreciarse. Hay alma en esa tela. Hay vida en esos gestos que aprisionaron los pinceles de Benito Rebolledo. Es un cuadro en que se advierte nitidamente la macieze del temperamento de este buen pintor. Así nos explicamos que solamente el boceto de esta obra haya sido adquirida en seis mil pesos por la Cámara de Diputados de Chile para obsequiarlo al organismo similar de Argentina.

Cuadro notable por la justeza del trabajo y el motivo de la impresión, puede dar brillo a cualquiera colección. O exhibirse como uno de los valores completos de los muchos que lo conocemos a este pintor. Bien podría nuestra Universidad interesarse por su adquisición. Sus salones principales tendrían a honra la exhibición en sus muros de una obra de méritos sobre los cuales no puede discutirse.

Comentarios santiaguinos.

¡PAN!

Cualquiera se figura al leer el título que voy a lanzar un grito doloroso de hambre. Cuando alguien dice ¡pan! parece que dijera miseria. Pero no es cierto. El pan — el mismo pan que Ud. y yo saboreamos diariamente — también luce su figura en la regia mansión señorial. Pero allí, en una bandeja de plata, su aspecto cambia totalmente y da la sensación de ser un manjar exquisito y caro. Y el pan debe saberlo porque aparece más blanco, más apetitoso y más pequeño. Su pequeñez le da un tinte aristocrático y elegante.

Sin embargo, algunos diarios santiaguinos han gritado en todos los tonos que el pan se está empequeñeciendo en tal forma que tiende a desaparecer. Esos diarios tienen gustos perfectamente burgueses. ¿Cómo imaginarnos una marraqueta de a “chaucha” en las blancas manos de una dama aristocrática? ¿Cómo imaginarnos un enorme pan candeal en las finas manos de un mequetrefe de la calle Huérfanos No. Eso sería una imperdonable vulgaridad. Yo estoy con los panaderos. Antes de presentar un artículo grosero, es preferible pagar mil multas. Hay que evolucionar. Ante todo un artículo artístico. Y eso no se con-

ta Amela V. de Bacigaluppi. —Completamente restablecida, ha abandonado el Pensionado del Hospital, la señora Julieta Louit de San Martín.

OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES S avise a las socias que, con motivo del día onomástico del señor Director Pbd. don Juan Figari la reunión de mañana será postergada hasta el próximo miércoles 1.º de julio.

NACIMIENTO Ha nacido un hijo del señor Luis Arrau U. y de la señora María C. de Arrau.

INVITACION Otrora la siguiente invitación: La A. J. C. F. Centro “La Merced” tiene el honor de invitar a Ud. y... a un sencillo acto en honor de su director R. P. Juan E. Iglesias, con motivo de su onomástico que se efectuará el 23 del presente a las 18.30 horas.

IN MEMORIAM Mañana miércoles 24, en la Iglesia de la Merced, se aplicarán misas en sufragio del alma de Monseñor Baldomero Fradenas, a las 7.15 y a las 8 horas.

A J. C. F. “LA MERCED” Se avise a las socias que mañana miércoles a las 8 se ofrecerá la misa y comunión a nuestro director R. P. Juan B. Iglesias por ser el día de su onomástico. Se encarece la asistencia.

VIAJEROS —A Lota regresó don Jorge Astorquiza de la Maza.

—Llegó de su fundo don Samuel del Pino T.

—De su fundo ha llegado el señor Humberto Ramos G.

—A Collipulli regresó el señor Fernando Piñero.

La Junta de Exportación y la Sociedad Nacional de Agricultura

En “La Patria” del 21 se publica una información que no tiene una actualidad como la que se espera de inmediato y que salvaría la situación creada por la Junta de Exportación en contra de la exportación de los vinos del país, que — como otros años — ya debiera iniciarse por Tomé y Talcahuano.

La actualidad de esta Junta de Exportación consiste en que ella, por sí y ante sí, ha tomado el acuerdo de pagar primas por la exportación de vinos Burdeos y negarlas a los vinos del país; exportación que se había hecho también en los últimos años por los puertos de esta provincia, pagándose primas a una mezcla de vino país con una regular proporción de Burdeos.

La información a que aludimos dice que la Sociedad Nacional de Agricultura ha enviado a la Junta un informe en que declara que la prima otorgada a los vinos exportados, es de absoluta ineficacia a pesar de los millones gastados.

Incurre sí, la información que comentamos, en el error garrafal de que esta exportación llega al 20 por ciento de la producción total; porque no ha pasado del 13/4 por ciento; 5 millones de litros en una producción de 325 millones.

Uno que lo sabe.

Pero donde la información está lejos de la verdadera actitud de la Sociedad Nacional con respecto a la Junta de Exportación, es en cuanto a que la sociedad — ante la cual se ha reclamado por esta hostilidad de la Junta hacia los vinos del país — acordó manifestar a la Junta su opinión contraria a su conducta.

Esta resolución de la Sociedad Nacional fue tomada después de una campaña en que la Junta se defendió con sus mejores adalides, y fue censurada por 10 votos contra 4. Antes que se produjera este acuerdo, el directorio de la Sociedad Nacional solicitó el informe de su Comisión de Viticultura que es presidida por don Tomás Cox Méndez, y ésta lo dió por unanimidad en contra de la exclusión del vino del país de las primas de exportación. Estas primas alcanzaron, el año pasado, a 1 millón 500 mil pesos. No es, como se ve, una mala presa la que se juega.

En esta Junta se sabe que figuran 3 exportadores de vino Burdeos, y se teme que no atienda a la censura que el órgano más oficial de los agricultores chilenos, le ha lanzado.

Tome COCOA RAFF PEPTONIZADA

AYER FUE INAUGURADA LA EXPOSICION DE CUADROS DE BENITO REBOLLEDO CORREA

LA VISITARON EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA, OTRAS AUTORIDADES Y NUMEROSAS PERSONAS. — CONTINUARA ABIERTA EN EL SALON DE LA CASA BERNASCONI



- ALGUNOS DE LOS CUADROS QUE SE EXHIBEN
1.— Entre rocas.
2.— Saliendo del baño.
3.— De vuelta de pesca.
4.— Entrando al baño.
5.— Tembando el agua.
6.— Tengo miedo.
7.— Después del chapuzón.
8.— Un caracol raro.
9.— Pequeños bañistas.
10.— Una bañista.
11.— Allí fué...
12.— Niños de las Cruces (Castañeta).
13.— Toro holandés.
14.— Vaca pastando.
15.— Cabra pastando.
16.— Estudios.
17.— Los hijos del pescador.
18.— La tragedia de la selva.
19.— La cosecha.
20.— Isla Teja (Valdivia).
21.— Terneros holandeses.
22.— De vuelta de la pesca.
23.— Granadas.
24.— Mercado de frutas (Río Valdivia).
25.— De Verano.
26.— Esperando la ola.
27.— Ternera bebiendo.
28.— Amanecer.
29.— Toro holandés.
30.— Vaca pastando.
31.— Cabra pastando.
32.— Estudios.
33.— Los hijos del pescador.

Central-HOY Un magnífico estreno AJURIA (Para Mayores) Hablado y Cantado

El hermoso y delicado romance de amor

CUANDO EL AMOR LLEGA

PLATEA 3.30 \$

Por la gran actriz de la VOZ DE ORO

Oiga cantar las canciones más lindas

BEBE DANIELS

con LLOYD HUGHES y MONTAGU LOVE

JUEVES!! DIA DE RISA!! Competencia cómica entre

Laurel y Hardy

en una comedia en Castellano

CHARLES CHASE

en otra comedia en Castellano.

EL SAPO FLIT

en su mejor creación y una

COLOSAL REVISTA

Hablada - Cantada - Bailada y en colores



Última oportunidad de gozar con Su Noche de Bodas

HOY 6.40 9.45 RIALTO

9.a y 10.a exhibiciones de la reina de las películas en castellano.—Todo Concepción canta las canciones de

Imperio Argentina

"Su Noche de Bodas"

Mañana: Lo más estupendo de la cinematografía alemana

"Los 4 de Infantería"

Un suceso que hará época

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y correspondientes asociados por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

La Proposición Hoover es estudiada por las potencias europeas

Francia se negaría a abandonar los pagos incondicionales de Alemania EL PLAN HOOVER DETERMINO EL ALZA DE VALORES EN EUROPA

"Daily Express" dice que se trata de una buena idea que dará el bienestar al mundo entero.— El plan sería aprobado por el Congreso norteamericano. — Editorial de "La Prensa" de Buenos Aires. — Satisfacción que causa a Mr. Hoover el recibimiento que ha tenido su proposición. — El punto que interesa a Francia. — La no inclusión de América Latina en la proposición. — Se espera que los Estados Unidos adopten una actitud similar respecto de este hemisferio. — Las causas que originaron esta información. — Otros detalles.

WASHINGTON, 22. — (UP). — Mr. Stimson ha declarado que el Presidente Hoover consideró la situación alemana, reunió informaciones auténticas y le pidió al gobierno alemán informaciones de "grande autoridad".

Agrega que recibió una carta del Presidente von Hindenburg, la que se considera confidencial; se consiguieron también informaciones oficiales privadas, que ya son del dominio público.

Se estima que los mensajes que entre los Presidentes Hindenburg y Hoover se cambiaron, por la vía cablegráfica, describen la situación financiera de Alemania con tanta franqueza que se decidió no publicar el documento.

UN COMENTARIO DE "THE DAILY EXPRESS" DE LONDRES

LONDRES, 22. — (UP). — El "Daily Express", comentando la proposición del Presidente Hoover, declara:

"El Presidente Hoover ha lanzado una buena idea que causará el bienestar del mundo, el que se siente mucho mejor de lo que no estaba desde hace muchos años.

"Dando un impulso financiero al viejo y nuevo mundo, la guerra quedará liquidada de buena fe".

REUNION DEL GABINETE DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 22. — (UP). — El Gabinete se reunió esta tarde para decidir la actitud que se adoptará ante la proposición del Presidente Hoover.

COMENTARIO EN ITALIA

ROMA, 22. — (UP). — Las primeras ediciones de la tarde de todos los diarios del sábado traen comentarios reservados sobre la proposición del Presidente Hoover.

EL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS APROBARIA EL PLAN

WASHINGTON, 22. — (UP). — Se estima que el Congreso aprobará el plan de resurgimiento económico propuesto por el Presidente Hoover.

Antes lanzarán ideas algunos de los principales banqueros. EL GABINETE FRANCÉS ESTUDIARA HOY LA PROPOSICION

PARIS, 22. — (UP). — El jefe del Ministerio, M. Louis Laval, ha convocado al Gabinete a una reunión que se efectuará mañana martes, para estudiar el plan del Presidente Hoover.

Se estima que Francia se negará a abandonar los pagos incondicionales de Alemania, que suman tres mil millones de francos anuales, si esta suma no se financia en los presupuestos franceses y si los Estados Unidos e Inglaterra abandonan los reclamos en contra de Francia.

EL CANCELLER DE ITALIA CON EL EMBAJADOR DE LOS EE. UU.

ROMA, 22. — (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores celebró una conferencia con el Embajador de los Estados Unidos en ésta, quien le dió a conocer el plan propuesto por el Presidente Hoover.

El Canciller se entrevistó enseguida con el Premier, Mussolini.

COMENTARIOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 22. — (UP). — Todos los gobiernos de Europa comentan en forma favorable el plan del Presidente Hoover, que se estima favorece a toda Europa, pues la salvaría de la actual crisis.

Toda la prensa de los Estados Unidos comenta favorablemente el plan del Presidente Hoover.

DECLARACION DEL CANCELLER NORUEGO

OSLO, 22. — (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que el plan del Presidente Hoover era un remedio para restablecer las condiciones normales del mundo.

DECLARACIONES DE MR. MACDONALD EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 22. — (UP). — El Primer Ministro, Mr. Ramsay MacDonald, declaró en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno británico ha recibido con satisfacción el plan propuesto por el Presidente Hoover, y que estaba listo para entrar a finiquitar detalles.

DECLARACION DE UN LABORISTA INGLÉS

LONDRES, 22. — (UP). — Mr. Willen Wilkinson, del partido laborista, declaró que la proposición del Presidente Hoover era una gran acción conducente al restablecimiento del mundo.

Europa vuelve a respirar, pero la moratoria llevará a un resultado duradero si las naciones responden a la insinuación del Canciller británico, Mr. Thomas Henderson, tendiente a llegar al desarme radical, violento pero efectivo.

ALZA DE VALORES EN DIVERSOS PAISES, DESPUES DE CONOCIDA LA PROPOSICION

PARIS, 22. (U. P.). — La Bolsa, ante la declaración del Presidente Hoover, ha mejorado sus valores.

Los bonos franceses están flojos. Los valores del Banco de Francia están firmes.

LIVERPOOL, 22. (U. P.). — La proposición del Presidente Hoover ha causado gran sensación en esta ciudad.

El mercado del algodón se abrió hoy con un alza de treinta y cuatro puntos.

LONDRES, 22. (U. P.). — La proposición del Presidente Hoover vigorizó la reacción en las dife-

rentes secciones de la Bolsa de Comercio.

Las acciones subieron medio punto; los bonos alemanes subieron de cuatro y medio a cinco puntos.

AMSTERDAM, 22. (U. P.). — La gran noticia de la proposición del Presidente Hoover aumentó el volumen de las transacciones y el precio de los principales valores de la Bolsa.

Se considera que la propuesta tiene una enorme importancia en la solución de la depresión económica.

BERLIN, 22. (U. P.). — La reacción del Mercado de Valores se hizo sentir antes de la apertura, siendo muchas las acciones que subieron diez y doce puntos.

BERLIN, 22. (U. P.). — La Bolsa experimentó una mejoría sin precedentes.

La venta se hizo en forma desordenada, pero las órdenes de compra fueron superiores a las ventas.

EL PUNTO QUE INTERESA A FRANCIA

PARIS, 21. — Aunque no se ha dado un comunicado oficial se supo en el Quai D'Orsay, que después de estudiar las informaciones enviadas por cable, el sábado en la tarde, por el Embajador de Francia en los Estados Unidos M. Claudel, interpreta de que el Plan Hoover comprende la inmediata suspensión total de los pagos condicionales e incondicionales de Alemania, aparte de los intereses de las sumas ya comercializadas, se entiende que, en el caso de que el Plan Hoover sea adoptado, el punto que le interesa saber a Francia es si acaso después de los doce meses del Plan Young seguirá en vigencia, porque la proposición Hoover produciría su rompimiento legal, ya que queda fuera de lo estipulado, en él.

SATISFACCION DE HOOVER

Grand Rapids Camp, 22. — De fuente que nos merece entera confianza, se sabe que la primera reacción obtenida por el Plan Hoover, a juzgar por los comentarios hechos por el Congreso, en el extranjero, y en los editoriales, hace creer al Presidente Hoover que el plan será aceptado tanto por Estados Unidos como por Europa sin dificultad alguna.

SUPRESION DEL RADICALISMO EN DANZIG

Petición del Gobierno al Parlamento

DANZIG, 22. — (UP). — El Gobierno solicitó del Parlamento poderes dictatoriales para suprimir el radicalismo después de los choques ocurridos el domingo entre los socialistas y nazis.

El Presidente Hoover se muestra satisfecho y contento de la reacción hasta aquí alcanzada.

UN EDITORIAL DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. — La proposición de Mr. Hoover de suspender los pagos de las deudas de guerra fué anunciada demasiado tarde para que la prensa en general, pudiera hacer comentarios al respecto, aunque las noticias anteriores de que el Presidente norteamericano pensaba adoptar una acción destinada a aliviar la depresión financiera mundial, fué bien recibida por los periódicos, algunos de los cuales declararon que Mr. Hoover seguía desempeñando su papel de salvador de la humanidad afligida.

"La Prensa", sin embargo, tras hoy un largo editorial en el cual declara que Estados Unidos ha decidido finalmente unir la cuestión de las deudas de guerra de los aliados con las reparaciones alemanas y hacer del desarme una condición implícita del presupuesto plan de ayuda.

"El sentido común de esta última insinuación — agrega — es indisputable, puesto que fundada su idea en que no hay razón para que las naciones europeas sean aliviadas del pago de sus deudas si van a aplicar esas sumas a los preparativos similares a los de una guerra.

"Las perspectivas mundiales — dice finalmente — se han hecho más brillantes repentinamente gracias a la proposición Hoover".

LA NO INCLUSION DE LA AMERICA LATINA EN LA PROPOSICION

WASHINGTON, 22. — En los círculos diplomáticos latinoamericanos, aunque se aprecian en general los beneficios internacionales que pueden resultar de la aplicación de la proposición Hoover, se nota que los países de América Latina están descontentos de que no se les mencionó en la declaración presidencial.

Algunos diplomáticos insinúan que la descripción de las actuales y adversas condiciones económicas de Europa es aún más real en ciertos países latinoamericanos que en los europeos y, no obstante, en la declaración Hoover no se insinúa ninguna posible ayuda para ellos.

Cuba debía anteriormente a los Estados Unidos más de 12 millones por créditos que le fueron concedidos en tiempo de la guerra, pero esta suma ya ha sido pagada y el único país latinoamericano que debe en la actualidad a los EE. UU. es Nicaragua; pero su deuda asciende sólo a cerca de 155,000 dólares, según el estado al 15 de Noviembre de 1930.

El corresponsal sabe de buena fuente que algunos funcionarios de los círculos financieros atribuyen un efecto preliminar, aunque adverso sobre la estabilidad del circulante de algunos países latinoamericanos, a la continua afluencia de oro en los Estados Unidos.

La generosa proposición hecha a Europa ha hecho nacer la esperanza de que si las condiciones futuras le hacen necesario, los Estados Unidos adoptarían una actitud de ayuda similar hacia América Latina. Se opina, sin embargo, que es probable que cualquier medida en beneficio de Sud América deberá desarrollarse sobre las líneas comerciales normales, pero con la posible ayuda técnica de los funcionarios federales.

Aunque no hay evidencias de ninguna proposición concreta, los diplomáticos latinoamericanos están convencidos de que los Estados Unidos no pueden permitir ventajosamente para ellos, que continúe el desarrollo de ciertas condiciones en la América Latina, tales como la situación en que se han visto algunos países que están forzados a pagar las obligaciones que ha contraído en el extranjero con la carga cada vez mayor de la depreciación del circulante. En consecuencia, se cree que los Estados Unidos pondrán pronto a la América Latina dentro del radio de una profunda atención similar, a la que han prestado ahora a Europa.

CAUSAS QUE DETERMINARON LA PROPOSICION NORTEAMERICANA

LONDRES, 22. — El diario conservador "The Observer", en su comentario de la declaración Hoover dice:

"Se sabía desde el principio que una vez que se dieran cuenta al otro lado del Atlántico de la existencia de una emergencia, Estados Unidos afrontaría su solución mediante una acción firme y recta. Tanto Alemania como el mundo han obtenido una tregua. Sin duda alguna, la política de Estados Unidos en la forma que se desarrolló, tenderá siempre hacia un gran fin, y ese fin es el desarme".

El periódico independiente "Sunday Referee", por su parte, declara que "el mundo se está moviendo hacia su unificación, bajo la presión irresistible del comercio moderno y las finanzas. Ninguna nación es lo suficientemente rica para poder darse el lujo de aislarse del resto del mundo.

El redactor político del diario "The People" declara que "Estados Unidos comprendió que si continuaba nivelándose el oro de Europa, probablemente pudieran suceder tres cosas: 1.ª — Una res-

crita en términos fortísimos.

EN SAINT NAZAIRE Se hará oficios religiosos todos los días, en memoria de las víctimas del "Saint Philibert"

SAINT NAZAIRE, 22. — (U. P.). — El alcalde anunció que el mar arroja cadáveres de las víctimas del hundimiento del "Saint Philibert", todos los días, se ha ordenado que se oficien servicios religiosos todas las tardes.

AUSTRIA ESTABA DE ACUERDO CON EL PLAN

WASHINGTON, 22. (U. P.). — El Ministro de Austria notificó al Departamento de Estado que su gobierno aprueba la moratoria propuesta por el Presidente Mr. Hoover.

ITALIA ACEPTARIA EL OFRECIMIENTO DE HOOVER

ROMA, 22. (U. P.). — Informaciones de origen oficial indican que Italia aceptará el ofrecimiento del Presidente Hoover, siempre que Alemania abandone sus proyectos de formar una unión austro-alemana.

BADWIN Y LLOYD GEORGE RATIFICARON LA DECLARACION DE MAC DONALD

LONDRES, 22. (U. P.). — Messrs. Baldwin y Lloyd George hablaron hoy en la sesión de la Cámara de los Comunes, apoyando la ratificación que hiciera el Primer Ministro a la proposición del Presidente Hoover.

CREDITO CONCEDIDO AL REICHBANK

BERLIN, 22. (U. P.). — Informaciones que aún no han sido confirmadas, dicen que el Banco de Reserva Federal, de los Estados Unidos, concedió al Reichsbank un crédito de reserva de 300 millones de dólares, el que sería usado sólo en caso de necesidad.

COMENTARIO DE "LA NACION DE BUENOS AIRES"

BUENOS AIRES, 22. — (Español). — "La Nación", comentando la proposición del Presidente de los Estados Unidos, dice que la tregua que pueda darse al pago de las deudas de Alemania tendrá efectos beneficiosos para Argentina.

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN BULGARIA

El Gobierno fué derrotado

SOFFIA, 22. — (UP). — Los resultados que hasta ahora se tienen de las elecciones, indican que el Gobierno fué derrotado.

Hay setenta y cinco asientos, de los 273 que componen el Parlamento, ocupados por partidarios del Gobierno, ciento cincuenta para los miembros de la oposición o block nacional, y siete para los comunistas.

CAUSAS QUE DETERMINARON LA PROPOSICION NORTEAMERICANA

LONDRES, 22. — El diario conservador "The Observer", en su comentario de la declaración Hoover dice:

"Se sabía desde el principio que una vez que se dieran cuenta al otro lado del Atlántico de la existencia de una emergencia, Estados Unidos afrontaría su solución mediante una acción firme y recta. Tanto Alemania como el mundo han obtenido una tregua. Sin duda alguna, la política de Estados Unidos en la forma que se desarrolló, tenderá siempre hacia un gran fin, y ese fin es el desarme".

El periódico independiente "Sunday Referee", por su parte, declara que "el mundo se está moviendo hacia su unificación, bajo la presión irresistible del comercio moderno y las finanzas. Ninguna nación es lo suficientemente rica para poder darse el lujo de aislarse del resto del mundo.

El redactor político del diario "The People" declara que "Estados Unidos comprendió que si continuaba nivelándose el oro de Europa, probablemente pudieran suceder tres cosas: 1.ª — Una res-

crita en términos fortísimos.

EL "NAUTILUS" LLEGO A QUEENSTOWN Remolcado por el crucero "Wyoming"

QUEENSTOWN, 22. — (U. P.). — El crucero "Wyoming" llegó al puerto, trayendo a remolque al submarino "Nautilus", del explorador Sir Hubert Wilkins.

UN EX-PRESIDENTE DE FRANCIA FALLECIO AYER

PARIS, 22. — (UP). — Falleció el ex Presidente de la República M. Armand Fallières.

De Reszke

EL "NAUTILUS" LLEGO A QUEENSTOWN Remolcado por el crucero "Wyoming"

QUEENSTOWN, 22. — (U. P.). — El crucero "Wyoming" llegó al puerto, trayendo a remolque al submarino "Nautilus", del explorador Sir Hubert Wilkins.

UN EX-PRESIDENTE DE FRANCIA FALLECIO AYER

PARIS, 22. — (UP). — Falleció el ex Presidente de la República M. Armand Fallières.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile — en todo el mundo lea

"LA PATRIA"

El Jueves

a mediodía sale de Santiago el CORREO AEREO PARA EUROPA

intermedios. La correspondencia debe llegar a Santiago a más tardar el MIÉRCOLES en la noche.

AGENCIA GLE. AEROPOSTALE



INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

EL GOBIERNO CHILENO CONVOCARA A UNA REUNION INTERAMERICANA PARA DISCUTIR LA FORMACION DE UNA UNION ADUANERA Y OTROS PROBLEMAS

"HAY QUE HABLAR CON LA MISMA FRANQUEZA QUE ACABA DE EMPLEAR HOOVER", DICE LA NOTA. — "HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE SE EXPONGA CLARAMENTE LA SITUACION"

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Pedro Opazo Letelier, don Pedro Asfueron 22 señores senadores. Se accedió a la petición del señor Rodríguez Mendoza, don Emilio, para aplazar la discusión de la votación del proyecto de acuerdo del señor Cabello, sobre revisión de los decretos-leyes.

Paralizada en grandes proporciones la exportación de productos naturales y envilecidos por consiguiente, los precios de los productos, las naciones latino americanas carecen de las entradas suficientes para el servicio ordinario y extraordinario de sus necesidades. Han debido restringir, los gastos de administración, han sacrificado sus programas de avance educativo, de progreso general y de obras públicas reproductivas.

Los países latino americanos van aniquilándose paulatinamente. Sus reservas de oro están emigrando para el pago de las importaciones y de las deudas públicas. Cada día que transcurre bajo estas circunstancias, disminuye la potencialidad compradora de estos pueblos y su capacidad económica interna, de donde resulta que las naciones acreedoras a las cuales se han pagado siempre normalmente con nuestras exportaciones se resenten en sus industrias porque nos acercamos a la imposibilidad de comprarles sus manufacturas.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

Examen de los medios para mantener la capacidad de pago de los compromisos financieros de los gobiernos. Medios para sustituir momentáneamente las fuentes ordinarias de crédito internacional. Consideración de los sistemas de emergencia para detener, de acuerdo con la banca internacional, la salida del oro cuando la paralización de exportaciones restringe el mercado de letras. Plan de cooperación general en materia económica y financiera.

En la CAMARA de DIPUTADOS se INSISTIO sobre la NACIONALIZACION de la INDUSTRIA PETROLIFERA

Se tributó homenaje a la memoria del almirante Neff. — Observaciones sobre la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta

CELEBRE SESION LA CAMARA DE SENADORES

Señoró la Cámara de Senadores. Presidencia del señor Opazo Letelier, don Pedro Asfueron 22 señores senadores. Se accedió a la petición del señor Rodríguez Mendoza, don Emilio, para aplazar la discusión de la votación del proyecto de acuerdo del señor Cabello, sobre revisión de los decretos-leyes.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

El señor VILLARROEL. — Adhirió a lo manifestado por el señor Marambio. Investigación sobre un supuesto de irregularidades. El señor CARMONA. — Pide al Gobierno ordene investigar los denuncios de irregularidades en la distribución de fondos de la Caja de Seguro Obrero concedido para auxiliar a los cesantes del departamento de Vicuña.

Un IMPUESTO de DIEZ CENTAVOS por LITRO se estableció sobre el ALCOHOL NO AROMATIZADO, PISCO y CONACS naturales

Forma en que se determinará el impuesto. Se dictó un decreto que establece hasta nueva resolución un impuesto mínimo de diez centavos por cada peso del precio de venta del litro de aguardiente no aromatizado, pisco y cognac naturales, que se vendan en envases de tintos de botella por el destilador que los produzca. Se calculará multiplicando el grado alcohólico real de la bebida, obtenido con el alcoholímetro de Gay Lussac, por el coeficiente 0,0155, redondeado el resultado obtenido al décimo superior. El mismo impuesto aplicable a las mismas bebidas vendidas por los productores, se cobrará duplicando la cantidad que resulte de la operación anterior.

Se dictó un decreto que establece hasta nueva resolución un impuesto mínimo de diez centavos por cada peso del precio de venta del litro de aguardiente no aromatizado, pisco y cognac naturales, que se vendan en envases de tintos de botella por el destilador que los produzca. Se calculará multiplicando el grado alcohólico real de la bebida, obtenido con el alcoholímetro de Gay Lussac, por el coeficiente 0,0155, redondeado el resultado obtenido al décimo superior. El mismo impuesto aplicable a las mismas bebidas vendidas por los productores, se cobrará duplicando la cantidad que resulte de la operación anterior.

Se dictó un decreto que establece hasta nueva resolución un impuesto mínimo de diez centavos por cada peso del precio de venta del litro de aguardiente no aromatizado, pisco y cognac naturales, que se vendan en envases de tintos de botella por el destilador que los produzca. Se calculará multiplicando el grado alcohólico real de la bebida, obtenido con el alcoholímetro de Gay Lussac, por el coeficiente 0,0155, redondeado el resultado obtenido al décimo superior. El mismo impuesto aplicable a las mismas bebidas vendidas por los productores, se cobrará duplicando la cantidad que resulte de la operación anterior.

Se dictó un decreto que establece hasta nueva resolución un impuesto mínimo de diez centavos por cada peso del precio de venta del litro de aguardiente no aromatizado, pisco y cognac naturales, que se vendan en envases de tintos de botella por el destilador que los produzca. Se calculará multiplicando el grado alcohólico real de la bebida, obtenido con el alcoholímetro de Gay Lussac, por el coeficiente 0,0155, redondeado el resultado obtenido al décimo superior. El mismo impuesto aplicable a las mismas bebidas vendidas por los productores, se cobrará duplicando la cantidad que resulte de la operación anterior.

Se dictó un decreto que establece hasta nueva resolución un impuesto mínimo de diez centavos por cada peso del precio de venta del litro de aguardiente no aromatizado, pisco y cognac naturales, que se vendan en envases de tintos de botella por el destilador que los produzca. Se calculará multiplicando el grado alcohólico real de la bebida, obtenido con el alcoholímetro de Gay Lussac, por el coeficiente 0,0155, redondeado el resultado obtenido al décimo superior. El mismo impuesto aplicable a las mismas bebidas vendidas por los productores, se cobrará duplicando la cantidad que resulte de la operación anterior.

Se dictó un decreto que establece hasta nueva resolución un impuesto mínimo de diez centavos por cada peso del precio de venta del litro de aguardiente no aromatizado, pisco y cognac naturales, que se vendan en envases de tintos de botella por el destilador que los produzca. Se calculará multiplicando el grado alcohólico real de la bebida, obtenido con el alcoholímetro de Gay Lussac, por el coeficiente 0,0155, redondeado el resultado obtenido al décimo superior. El mismo impuesto aplicable a las mismas bebidas vendidas por los productores, se cobrará duplicando la cantidad que resulte de la operación anterior.

FuÉ TRANSCRITA a los ALCALDES una PAUTA para FIJAR los PRECIOS de las SUBSISTENCIAS

La Subsecretaría de Comercio fijará los precios. El ministro del Interior transcribió a los alcaldes del país una pauta de instrucciones elaborada por la Subsecretaría de Comercio para la aplicación del decreto-ley sobre abaratamiento de las subsistencias. La pauta dispone que los precios serán fijados por los alcaldes, tomando como base las cotizaciones del precio medio que publicará los domingos la Subsecretaría de Comercio, de acuerdo con lo que coticen los mayoristas de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, deduciendo el valor del transporte a los puertos de embarque más cercanos o a la localidad donde los precios sean fijados. Probablemente se fijarán como puertos de embarque Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Valdivia.

El ministro del Interior transcribió a los alcaldes del país una pauta de instrucciones elaborada por la Subsecretaría de Comercio para la aplicación del decreto-ley sobre abaratamiento de las subsistencias. La pauta dispone que los precios serán fijados por los alcaldes, tomando como base las cotizaciones del precio medio que publicará los domingos la Subsecretaría de Comercio, de acuerdo con lo que coticen los mayoristas de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, deduciendo el valor del transporte a los puertos de embarque más cercanos o a la localidad donde los precios sean fijados. Probablemente se fijarán como puertos de embarque Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Valdivia.

El ministro del Interior transcribió a los alcaldes del país una pauta de instrucciones elaborada por la Subsecretaría de Comercio para la aplicación del decreto-ley sobre abaratamiento de las subsistencias. La pauta dispone que los precios serán fijados por los alcaldes, tomando como base las cotizaciones del precio medio que publicará los domingos la Subsecretaría de Comercio, de acuerdo con lo que coticen los mayoristas de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, deduciendo el valor del transporte a los puertos de embarque más cercanos o a la localidad donde los precios sean fijados. Probablemente se fijarán como puertos de embarque Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Valdivia.

El ministro del Interior transcribió a los alcaldes del país una pauta de instrucciones elaborada por la Subsecretaría de Comercio para la aplicación del decreto-ley sobre abaratamiento de las subsistencias. La pauta dispone que los precios serán fijados por los alcaldes, tomando como base las cotizaciones del precio medio que publicará los domingos la Subsecretaría de Comercio, de acuerdo con lo que coticen los mayoristas de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, deduciendo el valor del transporte a los puertos de embarque más cercanos o a la localidad donde los precios sean fijados. Probablemente se fijarán como puertos de embarque Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Valdivia.

El ministro del Interior transcribió a los alcaldes del país una pauta de instrucciones elaborada por la Subsecretaría de Comercio para la aplicación del decreto-ley sobre abaratamiento de las subsistencias. La pauta dispone que los precios serán fijados por los alcaldes, tomando como base las cotizaciones del precio medio que publicará los domingos la Subsecretaría de Comercio, de acuerdo con lo que coticen los mayoristas de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, deduciendo el valor del transporte a los puertos de embarque más cercanos o a la localidad donde los precios sean fijados. Probablemente se fijarán como puertos de embarque Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Valdivia.

El ministro del Interior transcribió a los alcaldes del país una pauta de instrucciones elaborada por la Subsecretaría de Comercio para la aplicación del decreto-ley sobre abaratamiento de las subsistencias. La pauta dispone que los precios serán fijados por los alcaldes, tomando como base las cotizaciones del precio medio que publicará los domingos la Subsecretaría de Comercio, de acuerdo con lo que coticen los mayoristas de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, deduciendo el valor del transporte a los puertos de embarque más cercanos o a la localidad donde los precios sean fijados. Probablemente se fijarán como puertos de embarque Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Valdivia.

En el CURSO de la SEMANA se PROMULGARA el DECRETO sobre nuevas ECONOMIAS

Han sido presentados varios proyectos de supresión de personal por los respectivos jefes de servicios. S. E., por encontrarse gravemente enfermo, no concurrió a su despacho ni concedió audiencias al público; pero recibió a los ministros, estudiando con ellos el decreto de economías, respecto del cual todos estuvieron de acuerdo. Resolvieron expedirlo en el curso de la semana. En cuanto a las proyectadas supresiones de algunos servicios, los mensajes respectivos se enviarán al Congreso, con el carácter de urgencia.

S. E., por encontrarse gravemente enfermo, no concurrió a su despacho ni concedió audiencias al público; pero recibió a los ministros, estudiando con ellos el decreto de economías, respecto del cual todos estuvieron de acuerdo. Resolvieron expedirlo en el curso de la semana. En cuanto a las proyectadas supresiones de algunos servicios, los mensajes respectivos se enviarán al Congreso, con el carácter de urgencia.

S. E., por encontrarse gravemente enfermo, no concurrió a su despacho ni concedió audiencias al público; pero recibió a los ministros, estudiando con ellos el decreto de economías, respecto del cual todos estuvieron de acuerdo. Resolvieron expedirlo en el curso de la semana. En cuanto a las proyectadas supresiones de algunos servicios, los mensajes respectivos se enviarán al Congreso, con el carácter de urgencia.

S. E., por encontrarse gravemente enfermo, no concurrió a su despacho ni concedió audiencias al público; pero recibió a los ministros, estudiando con ellos el decreto de economías, respecto del cual todos estuvieron de acuerdo. Resolvieron expedirlo en el curso de la semana. En cuanto a las proyectadas supresiones de algunos servicios, los mensajes respectivos se enviarán al Congreso, con el carácter de urgencia.

S. E., por encontrarse gravemente enfermo, no concurrió a su despacho ni concedió audiencias al público; pero recibió a los ministros, estudiando con ellos el decreto de economías, respecto del cual todos estuvieron de acuerdo. Resolvieron expedirlo en el curso de la semana. En cuanto a las proyectadas supresiones de algunos servicios, los mensajes respectivos se enviarán al Congreso, con el carácter de urgencia.

S. E., por encontrarse gravemente enfermo, no concurrió a su despacho ni concedió audiencias al público; pero recibió a los ministros, estudiando con ellos el decreto de economías, respecto del cual todos estuvieron de acuerdo. Resolvieron expedirlo en el curso de la semana. En cuanto a las proyectadas supresiones de algunos servicios, los mensajes respectivos se enviarán al Congreso, con el carácter de urgencia.

DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

En un accidente automovilístico resultaron gravemente heridos el señor Ricardo Falcón y la señorita Aída Torres Vargas. La Superintendencia de Aduanas envió al ministro de Hacienda el proyecto de economías en el servicio, las que alcanzan a quinientos mil pesos, con la supresión de algunos puertos marítimos por ninguna colectividad fiscal o particular, tanto en el color del paño como en sus detalles y características. Este decreto ha sido motivado por los nuevos uniformes del personal de tranvías.

En un accidente automovilístico resultaron gravemente heridos el señor Ricardo Falcón y la señorita Aída Torres Vargas. La Superintendencia de Aduanas envió al ministro de Hacienda el proyecto de economías en el servicio, las que alcanzan a quinientos mil pesos, con la supresión de algunos puertos marítimos por ninguna colectividad fiscal o particular, tanto en el color del paño como en sus detalles y características. Este decreto ha sido motivado por los nuevos uniformes del personal de tranvías.

En un accidente automovilístico resultaron gravemente heridos el señor Ricardo Falcón y la señorita Aída Torres Vargas. La Superintendencia de Aduanas envió al ministro de Hacienda el proyecto de economías en el servicio, las que alcanzan a quinientos mil pesos, con la supresión de algunos puertos marítimos por ninguna colectividad fiscal o particular, tanto en el color del paño como en sus detalles y características. Este decreto ha sido motivado por los nuevos uniformes del personal de tranvías.

En un accidente automovilístico resultaron gravemente heridos el señor Ricardo Falcón y la señorita Aída Torres Vargas. La Superintendencia de Aduanas envió al ministro de Hacienda el proyecto de economías en el servicio, las que alcanzan a quinientos mil pesos, con la supresión de algunos puertos marítimos por ninguna colectividad fiscal o particular, tanto en el color del paño como en sus detalles y características. Este decreto ha sido motivado por los nuevos uniformes del personal de tranvías.

En un accidente automovilístico resultaron gravemente heridos el señor Ricardo Falcón y la señorita Aída Torres Vargas. La Superintendencia de Aduanas envió al ministro de Hacienda el proyecto de economías en el servicio, las que alcanzan a quinientos mil pesos, con la supresión de algunos puertos marítimos por ninguna colectividad fiscal o particular, tanto en el color del paño como en sus detalles y características. Este decreto ha sido motivado por los nuevos uniformes del personal de tranvías.

En un accidente automovilístico resultaron gravemente heridos el señor Ricardo Falcón y la señorita Aída Torres Vargas. La Superintendencia de Aduanas envió al ministro de Hacienda el proyecto de economías en el servicio, las que alcanzan a quinientos mil pesos, con la supresión de algunos puertos marítimos por ninguna colectividad fiscal o particular, tanto en el color del paño como en sus detalles y características. Este decreto ha sido motivado por los nuevos uniformes del personal de tranvías.

Comentarios de la prensa de Santiago

sobre la proposición Hoover. "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", comentan la iniciativa de Mr. Hoover. "El Mercurio" dice que Norte América toma posiciones ante el cataclismo económico y social que podría sobrevenir en caso de no otorgarse facilidades en el pago de las deudas internacionales. En efecto, si Alemania no puede pagar, se derrumbaría su régimen económico y social, afectando a Francia y a Inglaterra. Así, el sistema de acumulación de la riqueza individual, sobre el cual se basa la organización norteamericana, vería su pronto desmoronamiento.

"El Diario Ilustrado" dice que el hombre que salvó a Europa del hambre después de la guerra, no podía haber perdido la oportunidad de dar los pasos necesarios para salvar la actual crisis mundial. Agrega que todo hace pensar que la iniciativa Hoover prosperará.

FINANCISTAS ARGENTINOS Llegaron a Santiago los financieros argentinos señores Alejandro Bunge y Carlos García Matta.

LLEGO NUESTRO MINISTRO EN LA PAZ. Nuestro Ministro en la Paz, señor Manuel Bianchi arribó hoy a Santiago en avión.

NUEVO HOGAR DEL CIEGO. A mediados de julio se inaugurará el nuevo Hogar del Ciego, que estará a cargo de una Congregación de Religiosas Españolas.

CHILE MARCHA A LA CABEZA DE LOS PAISES del Pacifico en materia de sanidad. El Director General de Sanidad, doctor Rudolph Kraus declara que Chile marcha a la cabeza de los países del Pacifico en materia

sanitaria. Opina que Antofagasta e Iquique deben ser declarados puertos limpios de la clase A. QUE SE DEROGUEN LOS DECRETOS SOBRE LA CERVEZA. El diputado señor Selim Carrasco presentó a la Cámara un proyecto para derogar los decretos-leyes recientemente dictados y relacionados con la cerveza.

SUBIO EL ESTAÑO. El alza experimentado hoy en la bolsa por el estaño, se atribuye a los efectos de la proposición Hoover.

ALGUNAS INFORMACIONES COMERCIALES. Se han dado a conocer las siguientes noticias comerciales: Ha aumentado en Norte América la importación de lanas; Las manzanas chilenas han seguido teniendo buena aceptación en Alemania. Todavía no se reactivan en los Estados Unidos las transacciones de trigo. Rusia importa más de lo que exporta a Sudamérica. Existe posibilidad de colocar nuestra avena en Francia. Se ha notado en la Argentina una depreciación del maíz.

GRAN STOCK DE OSTRAS SE PERDIO EN ANCUD. Comunican de Ancud que un gran stock de ostras que estaban sin venderse, a causa de la falta de precios razonables que los especuladores se negaban a ofrecer, quemaron y murieron.

CAPITAN DE MALHECHORES fué aprehendido en Santiago. Se apresó en Rancagua a José de la C. Orellana, capitán de una banda de malhechores. Asumieron tiempo atrás a un comerciante siriaco.

NO PODRA SER IMITADO el uniforme del Cuerpo de Carabineros. El ministro del Interior dispuso que el uniforme del Cuerpo de Carabineros no podrá ser

Casa Residencial SOLIS

Al lado del Correo, O'Higgins 777. Esta casa sorlee mensualmente entre cada 20 pensionistas el valor de la pensión. Váyase Ud. a esta casa y le saldrá gratis. Cocina excelente, piezas amobladas. Departamentos para familias.

no haber recobrado el comprobante, ha ordenado nuevas investigaciones para comprobar si ha existido un investigador.

LOS DEMOCRATAS APOYAN LOS PROYECTOS del diputado señor Pradenas Muñoz. Los parlamentarios demócratas acordaron apoyar los proyectos del diputado señor Pradenas Muñoz sobre arrendamientos.

TRAGICO FALLECIMIENTO EN VALPARAISO. El hombre de negocios, señor Luis Testart murió trágicamente en Valparaíso en su oficina de la calle Blanco ESTUDIOS

PETROLIFEROS se harán al interior de Antofagasta. Se espera en Antofagasta la llegada de una comisión de ingenieros y geólogos que reconocerá terrenos al interior de San Pedro de Atacama, donde se presume la existencia de petróleo.

NO SE ANEXARA A IQUIQUE la diócesis de Antofagasta. El vicario de Antofagasta, Pbro. señor Mateo Fortes, estuvo en Santiago a conferenciar con el Nuncio de S. S., monseñor Ettore Felici. Regresó a Antofagasta. Ha declarado que no se anexará al obispado de Antofagasta a Tarapacá, como lo solicitaban los iquiqueños. Agregó que pronto se designará un obispo para reemplazar a monseñor Silva Lezaeta, fallecido en 1929.

RECHAZA EL NUEVO IMPUESTO AL CINE "LAS ULTIMAS NOTICIAS". "Las Últimas Noticias" rechaza el nuevo proyectado impuesto al cinematógrafo. Dice que la crisis tiene a este comercio en condiciones deplorables. Casi todos los cines han rebajado sus precios y otros proyectan cerrar.

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"

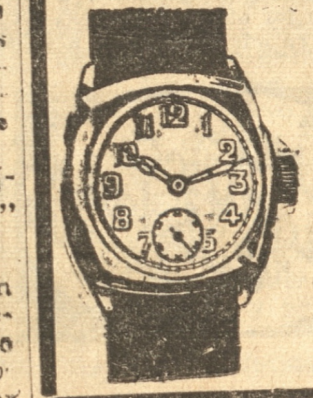
NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"

NO SE ENGANE. Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fijese bien en lo que ha llegado a ser "LA PATRIA"



Maravilloso. Reloj pulsera para hombre de níquel fino, máquina de primera calidad (año 15 rubles) esfera luminosa. Garantido por 15 años. Precio el mismo de Suiza \$ 50. Remitimos por Correo \$ 51. JOYERIA OLATE. Frente a la Plaza - Casilla 822.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Hoy cumple 50 años de próspera y fructífera vida la Sociedad Agrícola del Sur

Hoy cumple cincuenta años de existencia la Sociedad Agrícola del Sur. Fue fundada el 23 de Junio de 1871, y desde entonces ha desarrollado una amplia labor en beneficio de la agricultura de toda la región austral. Esta entidad nació cuando en la región que continúa más al sur se realizaba obra de pacificación, que terminó incorporando a las actividades de la agricultura una vasta región. Los fines con que fue creada, fueron ampliamente comprendidos por los agricultores de la región quienes pudieron darle existencia sólida y duradera.

La labor que ha realizado durante los cincuenta años es de enorme importancia y ha influido enormemente en el progreso de la agricultura de esta región.

HA CUMPLIDO AMPLIAMENTE LOS FINES QUE LE FIJARON SUS FUNDADORES. — UN BREVE BOSQUEJO DE LA LABOR DESARROLLADA A PARTIR DESDE 1902. — LAS DIVERSAS EXPOSICIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES VERIFICADAS BAJO SUS AUSPICIOS

Celebración de un Congreso Agrario

Merece también especial mención, porque es de gran utilidad, el Congreso Agrario Regional efectuado en el año 1926, todas sus conclusiones y muy especialmente las que se refirieron a obras de regadío, fueron especialmente atendidas por el Supremo Gobierno al dictar leyes y emprender obras de esta naturaleza.

Por otra parte, la industria maderera ha tenido en todo momento una protectora eficiente en la Sociedad Agrícola

Los socios fundadores de la institución. — Tres sobrevivientes de la fundación. — El Directorio actual. — Los acuerdos tomados últimamente

productos agrícolas. En este sentido consiguió la casi totalidad de los fines que se perseguían en tal sentido.

Mejoramiento de las carreteras
La provincia de Concepción es la que posee, posiblemente, los más malos caminos de esta zona.

Tampoco ha descuidado la Sociedad Agrícola del Sur este problema que afecta hondamente a los agricultores. En diversas ocasiones ha trabajado por

en nuestra ciudad en el mes de abril pasado, bajo los auspicios de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Además, anteriormente había organizado una asamblea de viicultores con el objeto de estudiar las medidas necesarias para solucionar la crisis de esta industria.

La industria apícola y avícola
También ha desplegado importantes actividades en favor de las industrias apícola y avi-

frutas, tanto en el interior como en el exterior del país. Esta cooperativa frutícola efectuó en el presente año importantes embarques de frutas con destino a diferentes países del extranjero; en especial exportó manzanas que han tenido gran aceptación.

Las tarifas de los Ferrocarriles del Estado
Merece especial referencia, la presentación que la Sociedad

dón durante sus cincuenta años de existencia; en todos ellos ha obtenido los más halagüeños resultados para la inmensa masa de agricultores del sur del país. Referirse a todos ellos sería imposible hacerlo, pero hemos bosquejado, siquiera, los principales de acuerdo con el espacio de que disponemos.

Socios fundadores de la institución

A continuación damos a conocer la lista completa de los socios fundadores de la institución; de ellos sobreviven sólo tres, los señores Gonzalo Urrejola, Joaquín N. Pinto y José Tomás García López:

co, Gómez Marcelino, González Francisco S., Guzmán Mariano E., Gertzen Federico, Gálindo José Santos, Gabela Aristides, Harriet Juan Bta., Henríquez Damado, Hodges Manuel, Lacour Roberto, Lamas Victor, Larenas Ezequiel, Larenas Enrique, Larenas Edmundo, Lawrence Guillermo, Masselli Matías, Mahuzier Juan G., Mapza Juan José, Manzano B. Aurelio, Martínez R. Lisandro, Martínez R. Luis, Mathieu Luis, Matus Pedro, Maza Domingo de la, Maza Adonáis de la, Maza José María de la, Maza Fortuna Méndez U. Francisco, Moller Z., Manuel Moller Z. Alberto, Muñoz Eloy, Moreno José María, Mulgrew Patricio, Masselli Francisco, Mackey Juan, Moreira José Agustín, Martínez M. Ruperto, Navarro Darío, Novoa Federico, Navarrete Tolindor, Ortiz Juan Bta., Padilla Calisto, Palacios Mariano, Palma Sa chet Gregorio A., Pinto Joaquín N., Plaza de los Reyes Luis, Plaza de los Reyes Anacleto, Pozo Gaspar 2.º del, Pino Antonio, Justo, Palma Fernando, Pino-Quezada Manuel, Rebolledo Marcos, Reese Alfredo, Río Aristides del, Río Néstor del, Ríosco Bernardo, Riquelme José, Ríosopatrón Carlos V., Roa Mateo, Rodríguez Domingo, Rogers Jorge, Rojas Pablo, Ruiz M. Ricardo, Ríos Pozo Manuel, Risopatrón Carlos, Rosel Carlos, Sanguinetti Virginia, Sanhueza Desiderio, Sanhueza Gervasio, Smith Tomás 2.º, Solar Manuel J., Soto G. Santiago, Squella Marcos, Serrano Manuel, Spooer Oscar, Soto Antonio, Sotta Rafael, Sotta Manuel, Tapia Dionisio, Terán Francisco D., Trumbull Santiago H., Terán José María, Urizar Manuel J., Urrejola Gonzalo, Urrutia Alejandro 2.º, Urrutia Rozas Luis, Urrutia Rozas Carlos, Urrutia Rozas Ignacio, Urrutia Rozas Juan de D., Vázquez Erasmo, Ventus Alejo, Zañartu Miguel A., Zerrano Rafael, Zerrano Emilio, Zerrano Manuel Horacio.

Los acuerdos del Directorio de la Sociedad Agrícola ante el cincuentenario de la institución

Fueron tomados en reciente sesión

El Directorio de la Sociedad Agrícola del Sur, en el cincuentenario de existencia de la institución

El Directorio de la Sociedad Agrícola del Sur, en el cincuentenario de existencia de la institución, acordó lo siguiente:

ACUERDO:

1.º— Rendir un homenaje sentido de gratitud, a todos los que fueron en vida, socios activos de esta sociedad y de cuya memoria se guarda respetuoso recuerdo.

2.º— Designar socios honorarios de la Sociedad Agrícola del Sur, a los únicos tres socios fundadores sobrevivientes, señores: Gonzalo Urrejola, Joaquín N. Pinto y José Tomás García López.

3.º— Formular un voto de reconocimiento al Supremo Gobierno por los nuevos rumbos impresos a la agricultura nacional, solicitándole a la vez el definitivo mantenimiento del Ministerio de Agricultura, como único medio decisivo de alcanzar su engrandecimiento, y que ha sido la razón de existencia de esta entidad de carácter nacional, que al cumplir su cincuentenario, jornada, sigue contando con la confianza con que desde su fundación se le ha

4.º— Declarar a sus socios y colaboradores que hoy como ayer, tendrá la satisfacción honrosa de prestar su más entusiasta cooperación y ayuda en pro de cuanto signifique bienestar y prosperidad a sus afiliados en estos momentos de dura prueba, pidiéndoles al mismo tiempo su concurso para abordar en estrecha unión el estudio de los diferentes problemas que nos afectan, a fin de investigar seriamente sus causas y remedios eficaces y no de pura ficción, que ciertamente han de servir de antecedente a determinadas Leyes y Reglamentos de carácter proteccionista de la producción agrícola.

5.º— Donar el valor de cincuenta pasajes de ferrocarril, desde esta ciudad hasta los diferentes fundos del sur, a los cesantes del norte, que comprobando su espíritu de trabajo y conducta, quieran dedicarse a las faenas agrícolas.

6.º— Donar a la Colonia Agrícola de la Isla de Pascua, útiles de labranza a objeto de fomentar el cultivo agrícola de la Isla, base cierta de un futuro bienestar de sus pobladores.

7.º— Donar al Hospital de San Juan de Dios de Concepción, una cama completa que llevará el nombre de "Sociedad Agrícola del Sur" (1881-1931) destinada a los colaboradores agrícolas accidentados en el trabajo, y

8.º— Tributar un voto de aplauso a los diarios locales, "La Patria" y "El Sur" en atención a la valiosa cooperación siempre prestada a esta Sociedad, y en especial el decano de ellos que la seguida paso a paso, la labor de ésta, desde sus albores, hasta hoy.

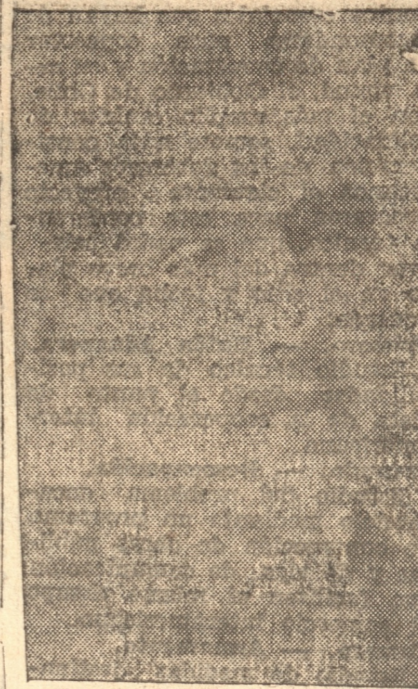
9.º— Tributar un voto de aplauso a los diarios locales, "La Patria" y "El Sur" en atención a la valiosa cooperación siempre prestada a esta Sociedad, y en especial el decano de ellos que la seguida paso a paso, la labor de ésta, desde sus albores, hasta hoy.

10.º— Donar el valor de cincuenta pasajes de ferrocarril, desde esta ciudad hasta los diferentes fundos del sur, a los cesantes del norte, que comprobando su espíritu de trabajo y conducta, quieran dedicarse a las faenas agrícolas.

11.º— Donar a la Colonia Agrícola de la Isla de Pascua, útiles de labranza a objeto de fomentar el cultivo agrícola de la Isla, base cierta de un futuro bienestar de sus pobladores.

12.º— Donar al Hospital de San Juan de Dios de Concepción, una cama completa que llevará el nombre de "Sociedad Agrícola del Sur" (1881-1931) destinada a los colaboradores agrícolas accidentados en el trabajo, y

13.º— Tributar un voto de aplauso a los diarios locales, "La Patria" y "El Sur" en atención a la valiosa cooperación siempre prestada a esta Sociedad, y en especial el decano de ellos que la seguida paso a paso, la labor de ésta, desde sus albores, hasta hoy.



Sr. Alberto Demmerer actual vice-presidente

La fundación

Los datos que se relacionan con la fundación de la Sociedad Agrícola del Sur no han sido posibles darlos a conocer porque en un incendio que se produjo el año 1902, se quemaron los archivos de la institución. Por esta razón no nos ha sido posible dar a conocer el primer directorio y otros antecedentes.

El directorio actual:

El directorio que rige los destinos de la institución en la actualidad es el siguiente: presidente, no hay por reciente renuncia del señor Horacio Parada Benavente, que servía este cargo; vicepresidente, el señor Alberto Demmerer; directores, señores: Diego Arce T., Arturo Brito F., Marcos Castellón, Arnolfo Dóñer G., Alberto Demmerer, Carlos Forrester, Nicolás Galán, Emilio Grant, Mario Greene C., Miguel Inzunza P., Gregorio Larenas, Emilio Larenas I., Alberto Matthey, Guillermo Otto, Horacio Parada B., Samuel P. Pricé, José del C. Ramos, Marcial Recart N., Manuel J. Soto N., Zenón Urrutia M., Pedro del Solar, Sec.



Sr. Lisandro Martínez Rioseco, primer presidente de la Sociedad Agrícola del Sur

A través de la vida de la Sociedad Agrícola del Sur encontramos varios puntos salientes que merecen recordarse en forma especial, por que demuestran los resultados de la labor que desde cincuenta años ha venido desarrollando en todo éxito.

Las exposiciones realizadas
Las actividades más sobresalientes de la Sociedad, puede decirse que son las exposiciones organizadas con bastante éxito.

La primera de que tenemos conocimiento, se hizo a fines de noviembre del año 1904, con el objeto de comunicar un vigoroso impulso al progreso de la agricultura e industrias del país. Los resultados que se obtuvieron fueron bastante halagüeños, a pesar de que económicamente no se obtuvieron ganancias.

Otras exposiciones agrícolas e industriales se llevaron a efecto en los años 1913, 1914, 1915, 1918, 1920 y 1927. Todas han contribuido enormemente al progreso de la ganadería en el sur del país.

del Sur. Merecen recordarse en forma muy especial las acertadas gestiones que hizo el año 1927 ante la Comisión Mixta de Aranceles Aduaneros con el objeto de obtener que se implantaran medidas destinadas a proteger la industria de que nos ocupamos.

Defensa de la ganadería

En lo que se refiere a la defensa de la ganadería ha desplegado también amplias actividades, especialmente en lo que se refiere a evitar la propagación de enfermedades infecciosas que año tras año hacen estragos en los animales.

Medidas idénticas solicitó desde sus primeros años de vida al Supremo Gobierno, en favor de la arboricultura.

Liberación de fletes para los abonos

Una de las campañas que mejores resultados ha dado, fue la que emprendió la Sociedad hace más o menos cinco años con el objeto de obtener de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la liberación de fletes para los abonos que se necesitaban en el cultivo de los diversos

el mejoramiento de las redes cámineras, aspiración que los agricultores del sur han aplaudido y estimulado con bastante entusiasmo.

La crisis de los productos agrícolas

La crisis que ha atravesado la agricultura nacional, desde hace más de un año, preocupó también en forma intensa a esta institución que el año pasado emitió opiniones con el objeto de ir a la formación de un fondo de subsidio para favorecer la exportación, idea que fué ampliamente aceptada en las esferas gubernativas.

La asamblea regional de agricultores

En el presente año también ha desarrollado actividades para solucionar la crisis. Le cupo parte importante en la organización de la Asamblea Regional de Agricultores que se efectuó

cola con el objeto de contribuir a su auge. Uno de los frutos de estas gestiones fué el envío de un profesor que hizo interesantes cursos sobre estas materias. Además anteriormente había manifestado al Supremo Gobierno la necesidad de contribuir al fomento de estas industrias que son de gran utilidad, especialmente en esta región.

Fruticultura

En lo que se refiere a la fruticultura, también ha tenido especial dedicación por esta institución que en especial tiende a dar a conocer nuestros productos frutícolas en el extranjero. El año pasado se hizo el embarque de una considerable cantidad de uvas con destino a Nueva York.

Además, las gestiones que inició hace tiempo atrás con el objeto de procurar la organización de una cooperativa de venta de

Agricultura del Sur hizo hace algunos años al Supremo Gobierno, sobre las tarifas de los Ferrocarriles del Estado; esta presentación fué acogida y aprobada íntegramente.

Comenzaba por referirse a las excesivas alzas experimentadas en las tarifas ferroviarias, las que llegaron a ser prohibitivas para muchos artículos de primera necesidad, causando la paralización casi completa de las industrias, en especial de la maderera y ganadera.

Se pidió el nombramiento de una comisión para que revisara la clasificación de las tarifas y proponer los cambios correspondientes a cada artículo según su valor. Además pidió el aumento del número de clases de las mercaderías que se trasportaban.

Muchos otros problemas han estudiado y resuelto la institución

SE HABILITARAN ALGUNAS SECCIONES DE LA CARCEL NUEVA PARA QUE LAS OCUPEN LOS CESANTES

Esta tarde se trasladarían los cesantes desde su albergue de la calle Rengo. — Se enviará una circular al vecindario pidiendo su cooperación en favor de los cesantes. — La colecta pública se efectuará en los primeros días del próximo mes. — A las 11 horas se reunirán hoy en el Sagrario las distintas comisiones de señoras

En la tarde de ayer se reunió en la sala de despacho de la Intendencia, el Intendente de la Provincia, señor Valdés, el Obispo Monseñor Gilberto Fuenzalida, el alcalde don Alfredo del Río, el general de la división don Guillermo Novoa, y el secretario de Bienestar Social, señor Cruz Anguita.

En esta reunión, el Intendente señor Valdés explicó la urgencia que existe de solucionar la situación en que se encuentran los cesantes. A este respecto manifestó que el alcalde señor del Río había visitado el albergue habiendo vuelto con una dolorosa impresión.

En efecto, el señor del Río corroboró estas palabras diciendo que la impresión había sido deplorabile y que existe verdadera urgencia de arreglar la situación. Después de una visita al albergue, agregó: se ve la necesidad de obrar rápidamente.

Se siguió estudiando este problema en todos sus detalles, y finalmente, pudieron resumirse los acuerdos en la siguiente forma:

Circular al vecindario
Se acordó enviar una circular a todos los vecinos de la ciudad, pidiéndoles que colaboren a la obra del comité, enviando algunas ropas o alimentos.

También los vecinos pueden indicar si es posible que ellos ofrezcan, en sus casas, alimento a algún cesante, aunque sea una vez al día. Para este efecto habrá un libro especial en la Secretaría de Bienestar Social, y se anotarán en él las personas que acepten ofrecer alimentos. Hasta ahora, ya hay varias casas donde se ofrece comida a uno o más cesantes.

A fin de que exista un control estricto de esta situación, se otorgará tarjetas especiales a los cesantes, indicándoseles donde les corresponde ir a comer.

La circular a que hemos hecho alusión, es posible que sea despachada en el día de hoy.

Inscripción en la Secretaría de Bienestar Social

Como ya lo hemos dicho, todas las personas que deseen proporcionar alimentos a los cesantes, pueden inscribirse en la Secretaría de Bienestar Social, en la Intendencia. En esa misma oficina se inscribirán los cesantes, a los cuales se les otorgará tarjetas especiales, en que se indicará por su



color especial, si reciben sus alimentos en casas particulares o en el albergue.

Concentrar a todos los cesantes
Una idea en que estuvieron de acuerdo todos los presentes fué la de proceder a concentrar a todos los cesantes en un sólo local, que ofrezca facilidades al respecto.

Se tomó el acuerdo de habilitar algunas salas del edificio nuevo de la cárcel para que sirva de albergue a los cesantes.

Este local, que está inconcluso será arreglado en forma que pueda prestar sus servicios para este fin.

Por su parte, el general señor Novoa ofreció algunas facilidades para estos arreglos, que se efectuarán de acuerdo con la Secretaría de Bienestar Social.

La cooperación de las Colonias y vecinos
También se acordó agradecer la cooperación del vecindario y de las colonias extranjeras y a este respecto se recordó que la Colonia Inglesa envió a la Intendencia un paquete conteniendo ropas y alimentos para hacer llegar a los cesantes. Al mismo tiempo, esta colonia ofreció seguir enviando periódicamente estos obsequios.

La cooperación de las autoridades

En esta reunión, se acordó también dejar constancia de las preocupaciones que han tenido las diversas autoridades locales para lograr la solución de este delicado problema. Todas estas autoridades han cooperado entusiastamente y gracias a ellas se han logrado

A LOS OBREROS CESANTES DE CONCEPCION

A fin de llevar un control exacto de los obreros cesantes que se encuentran en Concepción, la Secretaría de Bienestar Social ha decidido abrir un nuevo registro que funcionará en la Secretaría local de la Intendencia, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, diariamente.

No se inscribirá cesante alguno sino lleva sus papeles en orden, es decir, libreta de Seguro, carnet de identidad y certificado de su último patrón.

A LOS INDUSTRIALES Y PATRONES EN GENERAL

A fin de coordinar la acción emprendida en favor de los cesantes, la Secretaría de Bienestar de la Provincia, encartece la adopción de las siguientes medidas de cooperación:

1.º— Al despedir a cada obrero, darle un certificado en que conste que ha sido desahuciado por disminución de personal, el número de personas que el obrero tiene a su cargo, número de la Libreta de Seguro Obligatorio y número del carnet si lo tiene.

2.º— Si algún cesante necesita darle ocupación a obreros, solicitárselos de la Secretaría de Bienestar de Concepción y al recibílos en el trabajo, entregarles la tarjeta de la Secretaría y devolverla a ésta, estam-
pando en la misma el estampo que se para al obrero

de inscribir los diferentes situaciones de estos cesantes.

Hoy se iniciarán los trabajos en la cárcel nueva

Como lo decimos más arriba, en la mañana de hoy se iniciarán los trabajos para dejar en condi-

ción el local de la cárcel nueva, cooperando en estos trabajos, elementos del ejército y de los carabinieri, bajo la dirección de la Secretaría de Bienestar Social.

Igualmente, es posible que hoy mismo los cesantes se trasladarán desde su albergue de la calle de Rengo a este local, donde, indudablemente, contarán con más comodidades.

En cuanto a la comida, es posible, que una vez que se les pue-

da dar, sea hecha en el Hospital, para lo cual se solicitará la autorización correspondiente.

Una colecta
Como se sabe, pronto se hará una colecta pública en favor de los cesantes. Esta colecta se efectuará en los primeros días del próximo mes y su preparación se entregará a la Cruz Roja, institución que sin duda alguna se tornará esta pesada y altruista labor.

Dónde enviar los obsequios
Finalmente se tomó el acuerdo de pedir a los vecinos que deseen obsequiar alimentos o ropas, que indiquen dónde pueden buscarse o enviárselos al Hospital o al Asilo de Ancianos.

La reunión de hoy en el Sagrario
Hoy a las 11 horas se reunirán en el Sagrario, las distintas comisiones de señoras, las que darán cuenta de la labor que han venido desarrollando.

¡COMA VITAMINAS

en gran cantidad! que le será muy beneficioso. Encontrará Ud. en el ex local de la Cia. Frutera Sud Americana.

NARANJAS Y LIMONES

Al por mayor y menor, del productor al consumidor. PRECIOS bajísimos en

— MAIPU 418 y 422 —

JAMAS ha habido reclamos en el exterior de la calidad los vinos de cepa del PAIS

Don Miguel Inzunza critica la supresión de las primas a estos productos

No se sabe de remesa alguna que haya sido devuelta. —La Junta de Exportación ha torcido sus finalidades al crear privilegios, nos dice este distinguido viticultor de la zona

El señor Miguel Inzunza, prestigioso viticultor de la zona, nos ha dado su opinión sobre la determinación de la Junta de Exportación de suprimir las primas a los vinos llamados del "país" y sobre lo cual este diario ha venido ocupándose ampliamente.

—Me parece inexplicable que un organismo fundado con el exclusivo objeto de fomentar la exportación, se dedique a contrariar sus propios fines.

"La Patria" ha hecho una campaña que mereció el aplauso y la gratitud de toda la zona, porque sirve intereses justos y generales; ya que la Viticultura, fuera de proporcionar trabajo a miles de personas, sostiene en estos críticos tiempos, a muchísimos hogares y es fuente de riqueza nacional. La determinación de la Junta, puede fácilmente agravar el problema de la desocupación.

"En cuanto a la justicia de nuestra causa, para que repetir una vez más lo que han dicho los distinguidos caballeros que ustedes entrevistaron. Nuestros vinos son buenos, se han abierto mercado en el extranjero y los consumidores de lejanes países les dispensan su más amplia aceptación. Nunca ha habido reclamos contra ellos y no se sabe de que alguna remesa hubiese sido devuelta.

¿En qué se basa entonces la Junta para impedir prácticamente su exportación? ¿Prestigio nacional? pero si piden y consumen con gusto nuestros vinos. ¿Dónde está el desperdicio?

"Mis amigos: se trata de servir pequeños intereses, se trata de imponer un injusto criterio, precisamente cuando más es indispensable la unión de todos los productores, cuando más se habla de cooperación. Con su determinación, la Junta nos ha hecho perder las esperanzas que cifrábamos en su actuación. Ella ha revelado la existencia del antiguo espíritu de centralismo, con mayor evidencia que nunca. Ha satisfecho una vieja e injusta aspiración de unos pocos para posponer los intereses colectivos.

"La Junta sabe perfectamente, que nuestra exportación de vinos no es de importancia. Un uno y medio por ciento a penas. También sabe que su determinación implica un desprecio a nuestros productos, que nos pone en situación de ser explotados por los que desean jugar a la baja, con ellos.

"Pero lo más irritante, es que se nos obligue a pagar las primas a los privilegiados. Porque en buenas cuentas, las que acordaba a nuestros

pios bolsillos. Aun más, sólo se destinaba parte de lo que dábamos, ya que el impuesto especial produce una gran cantidad y la exportación, es muy insignificante.

"Digan que estoy en completo acuerdo con las opiniones que han publicado y que por el bien de la Viticultura y del país, espero que la Junta ha de reconsiderar el acuerdo que contradice evidentemente, sus propios fines y que causará males incalculables."

LOS CATOLICOS DEL BARRIO "LA PAMPA" FESTEJARON AL R. P. LUIS ALBANO

Con toda solemnidad se llevó a efecto la celebración del onomástico del Rvdo. Padre Luis Albano Fitz.

A las 7.30 A. M. a la misa de comunión asistió gran número de fieles, demostrando así el gran cariño y aprecio que ha sabido conquistarse el Rvdo. Padre. La procesión, en el patio de la capilla se efectuó con toda la solemnidad a pesar del mal tiempo.

La misa solemne de las 10 A. M. fué un acontecimiento religioso, los ángeles regalados por la Archicofradía, ayudaban al heroseamiento de

la capilla la que con la enorme concurrencia de feligreses, presentaba un golpe de vista soberbio.

El coro de hombres de la Archicofradía, con el grupo compuesto por jóvenes del Orfeón Clavé actuó correctamente.

A las 8 1/2 P. M. se dio principio a la velada preparada en su honor, cuyo programa damos a conocer ayer, habiéndose desarrollado todos los números con toda corrección, a pesar de la poca pericia de los jóvenes artistas pero, que por su entusiasmo su-

Un inspector de Pesca del Ministerio de Fomento

Se encuentra en nuestra ciudad. — Se estudia la formación de un especie de estanco del pescado

Se encuentra en nuestra ciudad, el inspector de Pesca del Ministerio de Fomento, don Alejandro Rengifo.

El señor Rengifo viene a estudiar en nuestra región, la instalación de un verdadero estanco del pescado, que se haría cargo de to-

da la producción de la pesca fijando en seguida los precios máximos de venta.

En cumplimiento de esta misión, el señor Rengifo es posible que se dirija en el día de hoy a Arauco, acompañado del Intendente de la Provincia, don Renato Valdés.

ALGO MAS SOBRE LA CELEBRACION DEL DIA DE SAN LUIS DE GONZAGA EN EL SEMINARIO

Los diversos actos que se desarrollaron

En un párrafo de crónica del domingo ppco., hicimos una publicación que se relacionaba con ciertos abusos y engaños que hace con el público una zapatería ubicada en calle Freire entre Anibal Pinto y Gaupolicán.

Como en la publicación a que aludimos no aparece el nombre de la zapatería que comete esa clase de engaños con el público, damos hoy la lista de las zapaterías que están al margen de este pá-

rrafo y cuyos procedimientos comerciales siempre han sido correctos, a fin de evitar que no caiga sobre ellos inmoraldad de otros.

Los dueños de zapaterías que nos han declarado que nada tienen que ver con la publicación del domingo son los siguientes:

Señores: Antonio Lladó "La Concha" Freire 612; Enrique Pérez "La Reformadora" Freire 701; Felipe Pérez L. "El Negrito" Freire 649; Hector Salazar, "La Morenita" Freire 651; Félix García y Cia., "La Exposición" Freire 667; Juan Grunstrong "La Rubiceta" Freire 669; Ernesto Roca V., "La Universal" Freire 677; Galo Alcántara, "El Morenito" Freire 676 y "La Rubiceta" Freire 669; Emilio Poch Palet, "La Moderna" Freire 656; Palma y Villagrán, "La Negrita" Freire 642 y "Blanco y Negro" Freire 612; Aldea e Hijo y Cia Ltda., "Botería España" Freire 624; Cayo Barrio, "Botería Francia" Freire 615.

Las propiedades de avalúo inferior a tres mil pesos pagarán el impuesto del dos por mil

Un decreto reciente ha reconsiderado las disposiciones anteriores que eximían del pago de este impuesto a los predios mencionados. — Regirá desde el 1.º de julio próximo

Por decreto reciente, se han reconsiderado las disposiciones anteriores que eximían del pago de impuesto a aquellos predios avaluados en sumas inferiores a \$ 3.000.

A contar desde el 1.º de julio estas propiedades pagarán el dos por mil, según dispone el siguiente decreto:

LA DESIGNACION DE DEPOSITARIOS EN LOS JUICIOS ANTE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

Un reciente decreto supremo establece que los bienes embargados quedarán en poder de un depositario designado por el tribunal. Los honorarios del depositario serán fijados prudencialmente por el tribunal y no podrán exceder,

incluidos los gastos que irroque el depósito, del 10 o/o de la ejecución, cuando los bienes embargados pertenecieran al empleador, al patrono o al arrendatario, ni del 5 o/o de aquella en caso contrario.

pien captarse nutridos aplausos de los asistentes. Oportunamente fué ofrecida esta sencilla manifestación de aprecio en nombre de la Archicofradía y católicos en general, por un joven consocio de la misma.

El Rvdo. padre Albano, dio las gracias verdaderamente emocionado.

PILDORAS TANLAC

Haga funcionar sus intestinos diariamente y evite las molestias y peligrosas consecuencias del estreñimiento, tomando un laxante suave y seguro, las Píldoras Tanlac, de uso mundial para niños, jóvenes y ancianos.

A base de: Extracto Cáscara Sagrada, Aloé, Podophyllin, Extracto Belladona y Capsicum. M. N.

ALCANJE DE NOMBRES

El señor Juan B. Sepúlveda Letelier, domiciliado en Heras, nos ha pedido que hagamos saber al público que nada tiene que ver con el alcance de nombre que figura en una causa seguida contra el sargento de carabineros Luis Lavín Gareta.

LA VELADA PRO-CESANTES

Los dirigentes del cuadro artístico O. PEREZ FREIRE se han adherido en favor de los numerosos obreros cesantes.

Para esto han acordado realizar una velada el próximo sábado 27 en su local que po-

Leña

de huaje seca en astillas de cincuenta centímetros en trozos de un metro, para cocinas económicas. Vende directamente el Fundo El Troncon, Depósito Carrera 1585, Castilla 735, Teléfono 765. Economizará dinero y bodega haciendo contratos con entregas escalonadas. — Luis J. Cruz.

see en calle Serrano esquina de San Martín. El producto líquido que de esta velada se obtenga, irá a los obreros cesantes. Es de facilitar de antemano la hermosa idea de los entusiastas dirigentes de este cuadro.

A ensayo

Se cita diariamente a todos los actores que tienen roles, para esta velada desde las 20 horas adelante en especial a los señores M. Lermada, T. Saaveña, F. Cortez, M. Arias, P. Larri, J. Rodríguez, E. Maurella y a las señoritas J. Medina, B. Jara, Hnas. Piero, B. Rodríguez y E. M. Jones.

Al presidente del comité de los obreros cesantes se le ruega pasar hoy a las 20.30 horas por la secretaría del Cuadro, ubicada en Serrano 295.

Fiestas Sociales Religiosas en Coronel

En el vecino pueblo de Coronel con motivo de la fiesta de San Pedro, que se celebra el 29 del presente, y que, como se sabe, es el patrón de los marinos y gente de mar, se están promoviendo variadas fiestas en honor de San Pedro. El Cura Párroco de esa ciudad Pbro. Sr. Arturo Sepúlveda Guíñez ha tenido varias reuniones con los jefes de los rancheros, pescadores, etc., etc., para ponerse de acuerdo y el próximo 29 si el tiempo lo permite, verificar por la bahía la procesión marítima de la imagen de San Pedro, el patrón de los marinos. El programa de fiestas que se celebra es variado y muy del agrado de los marinos.

De Concepción irán sacerdotes a solemnizar estas fiestas y procesión marítima. La novena del Santo principió ayer en la Iglesia Parroquial.

CENTRO SAN JOSE DE LA UNION NACIONAL

Con la totalidad de sus miembros, tuvo su sesión a que estaba citado el directorio de este centro, en la cual se tomó conocimiento de dos comunicaciones del C. Provincial, recomen dándose a la vez la asistencia de los delegados a las reuniones que tenga el consejo, como también formar la eliminatoria para los concursos del deporte que tiene organizado este mismo. Se formó un amplio programa para la asamblea general del domingo 28 en la cual un distinguido caballero de la Congregación Mariana dictará la conferencia reglamentaria. Se tomó nota muy especial a la formación de la oración nocturna por el R. P. Ciudad, recomen dándose a los socios inscribirse en ella, la cual se efectuará los 4 o sábados de cada mes, esto es a los que tengan tiempo. Especial atención tuvo el directorio en la concurrencia de

los miembros del Circulo de Estudios a sus reuniones que efectúa los jueves, a las 6.30 en punto, como también la asistencia en masa a la misa mayor del próximo domingo cumpliendo así los acuerdos anteriores, dejándose como director de turno al señor Victor Delgado, a continuación se dejó en tabla al nuevo miembro señor Narciso Araneda, presentado por el señor presidente, se le invita a la junta general.

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA COMPAÑIAS CERVECERIAS UNIDAS

Hoy efectuará el sindicato de cerveceros una importante asamblea, en la cual el secretario de Bienestar Social, señor Guillermo Cruz Anguita, dictará una interesante charla ilustrativa a los obreros sobre las leyes sociales.

Esta asamblea se llevará a efecto en el local de la sociedad Pedro de Valdivia, calle Sargentillo Aldea N.º 92, a las 17 horas. El sindicato de cerveceros invita a este acto cultural a todos los obreros de la compañía.

Habiéndose extraviado varios documentos de mi esposo, fallecido, Dario Jofre Luengo, en el tren local de Huahqui ruego devolverlos a la Legión Militar o a su interesada. — Matilde v. de Jofre Chiguayante, 23 de Junio de 1931.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Los precios de venta de la carne en el Matadero y Carnicerías de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-Ley N.º 195 de 15 de Mayo de 1931, son los siguientes:

Precio medio en el Matadero en el día de hoy, reses de 1.ª clase:	Kilo
Vacuno	\$ 1.20
Cordero	2.00
Carne de vacuno	
1 Filete	\$ 4.00
2 Lomo	3.00
3 Postas	2.30
4 Asados	2.10
5 Cazuelas	1.70
6 Grasa	1.20
7 Hueso puchero	1.20
8 Cogote (sin precio)	
Carne de cordero	
Pierna y chuletas	\$ 3.40
Espaldillas, costillas y espinazo	3.00

Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

¿Dolor de espalda?

Si siente dolor de espalda, aviso quizá de dolencias graves que amenazan su salud, venza al dolor . . .



aplicando inmediatamente Linimento de Sloan. Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco.

Linimento de SLOAN

MATA DOLORES (M.R.) Fórmula: Tint. trementina de cáscico, ac. es. de pino, saasafra y alcanfor y salicilato de metilo.

Turno Médico
BOTICAS
El Indio. — Rengo esquina Carrera.
Farmacia Modelo. — O'Higgins 858.
MATRONA
Ismenia R. de Concha. Maipú 1659.
DOCTOR
El de la Asistencia Pública.
JUZGADO
El Segundo.

JUNIO 23
MARTES
San Agripino
"LA PATRIA"
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES
Por un año . . . \$ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—
Informaciones Meteorológicas de "LA PATRIA"
Día 22 de junio de 1931.
Temperatura: 14,6.
Presión atmosférica: 765,4.
Dirección del viento: Norte.
Agua caída: 2,5.
Temperatura mínima: 5,0.
Temperatura máxima: 12,1.

BANCO CENTRAL DE CHILE
Cambios sobre Londres
£ Cable \$ 40.23
£ Vista \$ 40.20
£ 90 días . . . \$ 40.—
NEW YORK
Dólares a los tipos correspondientes.
BANCARIOS
Franco \$ 0.32.45
Peseta \$ 0.84
Lira 0.43.40
Tarco oro . . . \$ 1.99
Florin \$ 3.45
Dólar \$ 8.27 1/2
Nac. Arg. . . . \$ 2.60

CULTO

Congregación Mariana de Caballeros y Jóvenes

La festividad del domingo próximo. — La imposición de medallas a los nuevos congregantes. — Asistencia del Ilustrísimo Prelado Diocesano

El domingo próximo, 28 de junio, se efectuará en la iglesia de San Ignacio de esta ciudad una significativa solemnidad, patrocinada por la Congregación Mariana de Caballeros y Jóvenes, con sede en dicho Templo, en celebración de San Luis Gonzaga, patrono secundario de la Congregación y del glorioso centenario del Concilio de Efeso, que confirió a la Stma. Virgen el hermosísimo título de Madre de Dios.

Después de la misa, se impondrá la medalla a los nuevos congregantes, — los cuales suman hasta este momento el número de cuarenta, entre caballeros y jóvenes, entrezándose, a continuación el Oficio Parvo de la Virgen. Servido el desayuno, se efectuará una sencilla asamblea, en que se dará la bienvenida a los nuevos congregantes. Con motivo de la celebración de esta piadosa solemnidad, el directorio de la Congregación Mariana se encuentran activando con gran entusiasmo, los preparativos, a fin de que resulte verdaderamente lucida y provechosa.

A las 9 de la mañana, rezará la Santa Misa el Ilustrísimo Diocesano doctor don Gilberto Fuenzalida Guzmán, la cual será ayudada por dos congregantes, y en la cual co-municarán todos los miembros de la Institución. mismos congregantes, una espléndida orquesta, que tocará durante la misa y acompañará los cánticos sagrados. Con gran entusiasmo, también, se han reunido ya, en dos ocasiones, los numerosos aspirantes, presididos por el R. P. Eduardo Vicuña, director de la Congregación y presidente don Héctor Tapia Cruzat, para imponerse de las reglas de la institución y conocer los detalles de la ceremonia de imposición de medallas a que nos hemos referido. Se nos encarga recomendar la puntual asistencia a estas festividades, a todos los congregantes de María, por ser éste un significativo homenaje a la Madre de Dios.

Obsequio

— DE —

"La Patria"

Un abrigo de NUTRIA de la PELTERRIA SUD AMERICANA de Schapira y Cia. Valparaíso, Condell 367 Concepción, O'Higgins — 776 — (Frente al Correo)

3 cupones de éstos, más un peso en estampillas enviadas al diario, dan opción al número correspondiente para el sorteo, dentro de la eliminatoria.

Como deberán ser atendidos los empleados y obreros en los accidentes del trabajo

Ante las dificultades para aplicar las disposiciones de la Ley de Accidentes del Trabajo, dictó un decreto con fuerza de ley el Gobierno

En muchos casos, cuando se trataba de aplicar las disposiciones de la Ley de Accidentes del Trabajo, en lo que se refería al pago de hospitalización, se producían dificultades sobre el monto de ella que les correspondían a los patronos, pues, se les señalaba la cantidad solamente hasta de cuatro pesos. Ocurrían casos, que la enfermedad exigía atención médica de importancia que no podía costearse con cuatro pesos y los hospitales, por un deber humanitario, no podían rechazar enfermos que requerían atención inmediata, produciéndose así déficit para la Beneficencia Pública, de seis pesos diarios por cada enfermo, que no le corres-

pondía sufrirlo, siendo que la legislación dispone que ese gasto es de obligación del patrono. Ante estos hechos, el Gobierno dictó el decreto número 150 con fuerza de ley, reglamentando de estos casos, decreto al que se le ha dado curso, poniéndose término a las dificultades que hemos mencionado. El decreto dice así: "Reemplázase el inciso 7.º del artículo 10 de la ley 4055, de 8 de septiembre de 1924, cuyo texto definitivo fué fijado por decreto-ley número 379, de 18 de marzo de 1925, por el siguiente: "Si el empleado u obrero fuere asistido en un hospital, el patrono deberá, sin derecho a reembolso, contribuir a los gastos del establecimiento con la cantidad que anualmente designe para cada localidad la Junta Central de Beneficencia, cantidad que deberá ser igual al costo diario de hospitalización, y que no podrá exceder, en ningún caso, de la suma de doce pesos diarios. Este máximo podrá ser alterado para determinadas localidades por el Presidente de la República, previo informe de la Junta Central de Beneficencia, atendiendo al costo general de la vida y al número de especialidades y calidad de las dotaciones de cada establecimiento. — Carlos Ibáñez C. — Ricardo Puelo"

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

Lord Cochrane sigue en el puesto de honor en nuestro gran concurso deportivo

Industrial y Gente de Mar en el segundo lugar. — Otros datos interesantes. — El jueves haremos el penúltimo escrutinio. — El sábado es el final.

En la tarde de ayer se efectuó en la sala de nuestra Redacción Deportiva el ante penúltimo escrutinio de nuestro gran concurso deportivo que ha organizado este diario entre todos los deportistas y clubes de la región.

Como es de costumbre el acto de ayer fué presenciado por representantes de los clubes que han alternado en la lucha que cada vez se hace más y más interesante.

El acto de ayer fué hecho por el señor Gerente del Diario, don Carlos Cruz O. y el representante de las máquinas Woodstock, señor F. Ascencio.

Más abajo damos los resultados del concurso hasta la fecha. Como se verá, Cochrane, la prestigiosa entidad verde lleva el primer lugar en este concurso seguido de Industrial y Gente de Mar la poderosa entidad porteña que ayer hizo

una buena entrada para el segundo lugar.

El jueves el penúltimo escrutinio

Como se ha dicho, para pasado mañana jueves, haremos el penúltimo escrutinio del concurso para hacer el sábado el final, acto éste que se efectuará, a las 14 horas, ya que se prevee para ese día una gran recepción de cupones.

Se anuncia para ese día grandes novedades ya que hay varias entidades que guardan sorpresas para el último escrutinio.

El resultado de ayer

El resultado de ayer fué el siguiente:

	Votos
Lord Cochrane de Concepción	13.900
Industrial de Concepción	10.255
Gente de Mar de Talca-	

huano	8.110
Deportivo Naval de Talcahuano	2.880
Gold Cross de Talcahuano	1.605
Manuel Rodríguez de Lota	1.183
Universitario de Concepción	1.100
A. Lynch de Concepción	400
A. Prat de Concepción	385
J. Ibacache de Talcahuano	375
Ciclista Concepción	370
Marcos Serrano de Tomé	300
Fernández Vial de Concepción	283
Juvenil Unido de Concepción	200
Palacios de Tomé	190
Centro Scouts Tomé	45
21 de Mayo Coronel	15
Hípico, Río Claro, Sportivo Lota y Asoc. de Tiro al Blanco 5 cupones c/u.	20
Total general de votos	41.518

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡Cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth

Píldoras Brandreth. Base: Aloca, Coloquintida, etc.]

TORRIJOS, CAMPEON

Como se sabe, Torrijos, el reciente vencido de Tapia, formó un desafío por el campeonato de peso medio de Sudamérica que detenta K. O. Brisset. La Confederación Sudamericana de Box dió el pase y solamente falta que Brisset vuelva a Santiago a disputarlo; pero como el negro no volverá porque tiene contratos pendientes en Panamá, transcurridos 90 días desde que la dirigente Sudamericana dió su asentimiento el campeonato mediano de Sudamérica pasará a manos del Petiso.

Torrijos, por su parte, no de sea un campeonato que no ha conseguido en el ring y pedirá a la mencionada confederación que le designe un contendor para disputarlo y como los contendores en esa categoría son todos argentinos, es probable que estemos en vísperas de presenciar un combate internacional de gran interés, por la disputa de un título cosa que no ocurre en Chile desde hace años.

El Petiso me decía, hace poco, que no quiere honores baratos y que pondrá en juego inmediatamente su título. Este Petiso es muy bravo y si fuera campeón mundial tengo la seguridad que jugaría su título día por medio.

I. de I.

CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL

Sección Basket ball

Se cita para esta noche a las 21 horas en la cancha de la Asociación Cristiana para jugar contra el L. Cochrane de Intermedia a los siguientes jugadores:

Juan Villanueva (cap.), Julio Martínez, Francisco Ramis, Emilio Guede, Benito Glaris, Francisco Irazabal.

Importante.— Los que no tengan carnet, se ruega obtenerlos hoy mismo, pues sin cuyo requisito no podrán actuar.

CLUB DEPORTIVO GALVARINO

Junta general. Citase para hoy a las 20.30 horas a junta general.

ATLETICO ITALIANO F. C.

REUNION DE DIRECTORIO. — Hoy a las 19 horas se llevará a cabo la reunión de directorio con el objeto de tratar sobre el

I. de I.

POR LA COMPETENCIA OFICIAL DE BASKETBALL

Juegan esta noche Lord Cochrane y Asociación Cristiana, dos de los mejores conjuntos de la ciudad.— Cochrane actuará incompleto

Para esta noche ha sido fijado un partido de basketball de primera división que, como decíamos ayer, tiene especiales caracteres de atracción por intervenir dos calificados cuadros: Lord Cochrane y Asociación Cristiana. El primero, de méritos demasiado conocidos, y el segundo, que en 1931 formó un team poderosísimo con el que con toda justicia desea quedar colocado en los primeros lugares.

Amén de este detalle, agregamos que el encuentro de hoy tiene la característica que ambos elencos son livianos y veloces y juegan muy buen basketball, de manera que si en algún match de primera división pueda verse basket de ley, en éste será uno de ellos, y siempre el acloramiento y el entusiasmo no haga perder esta característica, que será la de los primeros minutos, por haber en los dos equipos hombres hábiles y jugadores destacados.

Si es por chance, va muy pareja. Claro que el mayor prestigio del Lord le ha significado considerarse como con mayores probabilidades, pero estimamos imparcialmente que ambos van en igual proporción a la cancha. Pero Asoc. para hoy llevará una notable ventaja, y es que

Cochrane jugará incompleto pues que Medina está enfermo y Cavalerie no podrá venir a jugar. Queda el cuadro con tres titulares. Jugarán de la Intermedia Osvaldo Coddou, bien conocido, y Rene Ríos, también ha militado en el primer equipo en años anteriores.

De manera que el team será poderoso, pero claro que algo resentido. De Asoc. no sabemos sino que tiene su plana mayor, y dispuesta a vencer. Un escollo tan importante como el de hoy le significaría una enorme ventaja para acercarse al título, ya que a nadie se oculta que Universitario y Cochrane son, como el año pasado, los más justificados oponentes a él.

Además, a la clásica rivalidad que existe entre los teams de la serie alta de nuestro basket, rivalidad que hace entusiasmarse a cada uno de los participantes con el máximo de sus energías, deberá agregarse el poderoso estímulo que significa el aplauso caballeroso y culto de sus numerosísimos partidarios y que esta noche — estamos seguros — llenará de botte a bote la cancha en que se verificará el encuentro.

Recalcar una vez más las condiciones individuales de cada jugador de los que actuarán esta noche, es tarea por demás inoficiosa, ya que todos ellos son de cartel y vastamente conocidos de la afición. La sola enunciacón de sus nombres es su mejor cartel.

Los equipos

Salvo modificaciones de última hora, los cuadros del match básico de esta noche, se harán defender por los siguientes jugadores:

COCHRANE:
Mario Coddou,
Reinaldo Coddou,
Osvaldo Coddou,
Jorge Galleguillos,
René Ríos.

ASOC. CRISTIANA:
Samuel Torregrosa,
Alberto Spano,
David Matus,
Alberto Falgarette,
Daniel Jamett.

El árbitro

El juez de este match será el señor Enrique González, uno de los mejores "pitos" locales en este deporte.

El preliminar

Como preliminar de este encuentro, se ha fijado el match de Intermedia, también por la competencia oficial, entre los teams de Cochrane y Español, match que también será refrendado a juzgar por la equiparación de ambos conjuntos. Arbitrará el señor Manlio Caffarena.

La entrada

El precio de la entrada se ha fijado en la cantidad de \$ 1.— para adultos y \$ 0.60 para los niños.

El programa oficial

Damos a continuación el programa oficial confeccionado por la dirigente:

MARTE 23 DE JUNIO

Cancha de la Asociación Cristiana

21.15 horas. Cochrane - Español. Intermedia; árbitro señor M. Caffarena.

22 horas. Cochrane - Asoc. Cristiana, 1.ª división; árbitro señor González.

Turnos:

Director de partidos, señor Roberto Alfaro.
Director de boletería, señor Raúl Gajardo.
Comisarios: Alemán, Fca. de Uniformes, Universitario y Cochrane.
Valor de la entrada: \$ 1.—

La Fábrica de los productos "VICTOR" Y "MOTOS"

tiene el agrado de avisar a los numerosos consumidores, que desde esta fecha atiende en su DEPOSITO GENERAL en ANIBAL PINTO No. 363, donde se despachará por mayor y al detalle. Dulces chilenos y toda clase de pastillas.

ATENDIDA por sus propias dueñas.

Clotilde Pérez de Torres

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

Asociación de Concepción

Reunión extraordinaria de Directorio

Por no haberse efectuado la reunión ordinaria de ayer se cita a sesión extraordinaria para hoy martes, a las 19.30 horas, con el objeto de tratar los asuntos de vital importancia que tienen relación con el programa del Campeonato Nacional, como asimismo importantes comunicaciones recibidas de la Federación, Asociaciones y otras instituciones.

Comisión de Disciplina

A las 18.30 horas, se cita a la Comisión de Disciplina y Reclamaciones para que se impongan de los reclamos en tabla y den su informe para la final resolución por el directorio.

Dado a la importancia de ambas reuniones, se nos encarga recomendar a los señores directores la puntual asistencia.

NO PIENSA IRSE

Cuando todo el mundo piensa que Ferrara ya debe estar en la Argentina de regreso de su gira por Chile, se equivoca todo el mundo. Ferrara está tranquilamente en Santiago, en espera de un nuevo competidor que, por su actuación en el combate con el Compadre Concha, se le presenta difícil. El argentino quiere pelear y esta en training riguroso.

Su mala performance se debió a una herida en el ojo izquierdo que le hizo su entrenador Peters Johnson. Sin eso la cosa no habría terminado así no más.

Mes parece que debía dársele una nueva chance al argentino. Por ejemplo, con Millas. ¿ahí veríamos que tal es. En realidad no se puede asegurar que sea malo y ni tampoco que sea bueno. Hay que verlo.

I. de I.

CUPON CONCURSO "LA PATRIA"

WOODSTOCK

LA MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL

Fco. Ascencio Agente en el Sur de Chile.

EL CLUB DE MIS SIMPATIAS ES EL ... DE ...

Recorte todo este cupón y junte 5 de ellos Colóquelos dentro de un sobre cerrado, junto con 10 centavos de estampillas sin uso, y mándelo al BUZON de "LA PATRIA" (Concurso Deportivo).

Todos los días lunes a las 19 horas habrá escrutinio semanal. El concurso terminará el 27 de junio. El club que salga con más votos ganará la máquina Woodstock que aparece en el cupón.

El sorteo final del 27 se hará a las 14 horas, recibiendo cupones hasta la hora mencionada.

Copias de plata, medallas de oro y plata para premios deportivos, grabaciones de premios, ofrecen: CONCHA Y RICARDI. A. Pinto frente al Teatro Rialto.

Todo Junio

Las más grandes rebajas del año

Relojes pulsera desde \$ 28.—
Lespertadores " 9.80
Plaqués, Relojes Colgar y Joyería

10 a 50% descuento

Joyería **SOT**

"Almacenes Económicos"

Calidad, Peso Exacto Precios Bajos

Grata sorpresa recibirán las Dueñas de Casa al imponerse que el MIERCOLES 24 del presente mes, abriremos nuestro local No. 4, en el Portal Cruz No. 688 Ex-Confitería Salom.

próximo torneo interno de basket ball y ping-pong.

VICTORIA DE CHUE F. C.

Citase para el miércoles 24, a las 20.30 horas a reunión de directorio, muy importante en que se tomarán acuerdos relacionados con la gira a Los Angeles.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE

Basketball

Citase esta noche a las 20.45 en la YMCA, señores Astete, Gutiérrez, Ríos, San Martín, Grossman, O. Coddou, B. Sanhueza, y a las 21.30, señores Galleguillos, M. Coddou, Cavalerie, Medina y R. Coddou, con todo equipo.

Hoy se cierran a las 19 horas las inscripciones del campeonato de tiro libre, mayor puntaje y el minuto. Inscribirse cuanto antes. Medallas de premios. Dos categorías.

Para el 28 y 29 tenemos jira del primer equipo.

Capitanes que jugaron el domingo deben sus partes. Comité mañana a las 20.15 horas.

Directorio

Mañana sesión a las 21.15 horas.

Los socios que hayan salido publicados en las listas de mérito, deben acercarse a la secretaria, donde el señor Rivas,

prosecretario, para firmar los registros sociales.

Atletismo

Martes y jueves, a las 19.30 horas clases del señor Saldes. Los señores Astroza, O. Coddou y Fritis deben reunirse para resolver diversos asuntos relacionados con la dirigente.

Revista "Lord"

Está en prensa el número que corresponde a mayo y junio.

Naranjas y Limones

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR, SE LIQUIDAN:

100.000 NARANJAS
80.000 LIMONES

EN MAIPU 418 — 422

Ex-Local CIA. Frutera Sud Americana
Ventas al por mayor y menor.
Precios muy bajos, al alcance de todo bolsillo

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

T. DANTE - HOY SELECTA — 18.30
NOCHE — 21.30

Ultimas exhibiciones del mas asombroso suceso

MAÑANA: — ESTUPENDO PROGRAMA COMICO POR LOS MAGOS BUROS

Sin novedad en el Frente

DE LA FAMOSA NOVELA DE ERICK MARIA REMARQUE. — PLATEA \$ 2.50 — BALCON \$ 1.10 — GALERIA \$ 0.80

Vida, ilusiones de amor, ilusiones de triunfos profesionales... todo troncado por la metralla, los gases venenosos, los lanzallamas, los tanques; el hambre y la sed, y la brutalidad de los propios oficiales. ¡El hombre convertido en máquina inconsciente de matar hasta ser muerto en las más grande hecatombe humana!

LAUREL y HARDY
CUATRO CINTAS TODAS EN CASTELLANO.

ESMERALDA — HOY EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO. LA OBRA CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA MODERNA — LOS MEJORES ESPECTACULOS — EL MEJOR EQUIPO SONORO — LAS MEJORES BUTACAS

Por el genio del arte cinematográfico **CHAPLIN**
Véala hoy pues no podrá repe tirse en Dias p[ro]ximos, ni tampoco en Matinées — Localidades en venta en la Confeiteria Francesa — Plateas \$ 4.40 — Balcón \$ 2.20 — Galerias \$ 1.— Por contrato especial con "ARTISTAS UNIDOS" propietarios de la película, sólo se respetarán las entradas de favor que ordena la ley de espectáculos.

Hoy cumple cuatro años de existencia el Cuerpo de Bomberos del Apostadero de Talcahuano, esta institución, fué fundada el 23 de junio de 1927, por el Comandante en Jefe del Apostadero, en ese entonces Cap. de Navío Sr. Francisco Nieto, siendo la oficialidad de ese tiempo como sigue: Director del Cuerpo, don Juan Medel M., Cap. don Isidro Caro, Secretario don Juan A. Silva, Tesorero don Agustín Rojas, Ayudante don Humberto Cole, Ttes. 1.º don Domingo Salvo, 2.º don Julio Wulff, 3.º don Julio Sepúlveda, 4.º don Eugenio Bustos, 1.º Maquinista don José M. Bello, 2.º don Juan Rivas P.

HOY DIA CUMPLE CUATRO AÑOS DE VIDA EL CUERPO DE BOMBEROS "APOSTADERO NAVAL"

Reseña de las diferentes actividades desarrolladas por esta novel institución, durante este tiempo. — Comandantes que la han dirigido.—La oficialidad que compone el Cuerpo. —Un poco de historia.—Otras importantes informaciones

El cuerpo contaba en esa época con escaso material, del que existía de la antigua Bomba "Manuel Señoret", y con personal dependiente de los Aranceles del Apostadero Naval, desde esa fecha este Cuerpo empezó sus labores bomberiles, con un escaso número de voluntarios, pero vasto entusiasmo, y decididos a escalar uno por uno los peldaños de ascensión, a fin de ver en un no lejano día coronados sus esfuerzos y levantar a la altura de sus congéneres esta naciente institución, que hoy día hace alarde de disciplina, entusiasmo, y patriotismo entre los hombres de sacrificio que cobija en su seno.

Para el mejor y más eficiente desempeño a que está destinada esta Institución, el Comandante señor Nieto le nombró un Comandante del Cuerpo, puesto éste que recayó en el capitán de Fragata señor Alfredo Prorromant. A medida que el tiempo avanzaba nuevos hombres firmaban el libro de registros, y pasaban a formar en la columna de esta institución, y después por una disposición de la Comandancia en Jefe se organizó una nueva Cia. de Escuelas.

Por ausencia del Comandante del Cuerpo, señor Alfredo Prorromant, en el año 1928, la Comandancia en Jefe nombra como sucesor en el puesto al Tte. 1.º Piloto señor Rafael Vera, bastante entusiasta, y muy apreciado por el personal, durante su permanencia en el Cuerpo se hicieron trabajos de verdadero interés bomberil y en cuyo período lo sorprendió la llegada del Auto Bomba, uno de los principales elementos con que cuenta hoy el Cuerpo para la extinción de los incendios.

A fines del año 1929 y habiendo sido trasladado el Comandante del Cuerpo, señor Vera, se designó Comandante, al capitán de Corbeta, señor Juan Correa, que con tanto entusiasmo como el anterior, trabajó sin descanso por el bienestar del Cuerpo y su personal, durante su dirección se efectuaron. La construcción del Estandarte, la organización de la banda de música dentro del personal, etc.

Hoy día, bien organizada esta institución cuenta en sus filas con 68 voluntarios, repartidos en 20 compañías, a saber la "Manuel Señoret" de agua, y la "D. Gacitúa" de hachas, ganchos y escalas, y una sección sanitaria "Cruzado Videla". Todo el personal de este cuerpo se encuentra bien uniformado, uniformes que costea el mismo Cuerpo, su material en su totalidad nuevo, se encuentra en condiciones de prestar inusitados servicios en cualquier momento.

Actualmente el aniversario de esta Institución sorprende como Comandante del Cuerpo al capitán de Fragata, señor Tutarco Aedo, prestigioso jefe, que, con el entusiasmo propio de su persona está trabajando por darle al Cuerpo un nuevo material de combate, como ser la lona para salvataje, además ha hecho otros adelantos en el Cuartel, que vienen a poner de manifiesto su desinteresada cooperación en bien del Cuerpo, el actual directorio que rije los des-

tinios de esta institución es como sigue:

Comandante del Cuerpo, capitán de Fragata señor Tutarco Aedo, Director señor Juan Medel M., Secretario señor Humberto Cole, Tesorero, señor Vicente Yébenes, Cia. "Manuel Señoret". Cap. señor Reinaldo Mieres, tenientes 1.º Diego A. Concha, 2.º José H. Muñoz, 3.º Oscar Vera, 4.º Caelano Mora, ayudante, José Arriagada, 2.º "L. Pérez Gacitúa", capitán señor Francisco Ormeño, tenientes 1.º Marcos Ramírez, 2.º Manuel Ziebreich, 3.º José Valenzuela, 4.º Avelino 2.º Cerda, Ayudante, Damián Bustos, Ingenieros señores Ciríaco Capanera, y José Villarroel, maquinistas, señores José Maldonado y Gabriel Carrillo.

Oportunamente anunciaremos el día en que se celebrará este aniversario, pues ha sido suspendida su celebración para el 23, por razones que interesan al Cuerpo, se nos ha anunciado si, que el programa es por demás interesante.

EL CONGRESO SOCIAL DE ASALARIADOS SE REUNIRA MAÑANA

Para oír la cuenta que debe dar la comisión que fué a Santiago en la semana pasada que recién termina a conferenciar con S. E. el Presidente de la República citase para mañana miércoles a las 20 horas a todos los delegados que componen el Congreso Social de Asalariados de Talcahuano.

Además, dado el interés que existe por conocer la cuenta que debe dar la comisión de preferencia, existe la conveniencia que los delegados se comparezcan en las últimas instancias que traen de la capital los señores Domingo Salvo y Víctor H. Villalón, presidente y secretario respectivamente.

te, personas que llevan la representación del Congreso, ante a mañana de Santiago y poder, en consecuencia, informar públicamente por la prensa la comisión de los señores nombrados debidamente aprobado por los señores delegados.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES POBRES

Para hoy está convocado nuevamente a sesión el directorio de esta institución, la cual revestirá gran importancia debido a que se han suscitado motivos por ello. El señor presidente, en vista de

lo expuesto, nos encarga rogar la asistencia a todos los señores directores para hoy a las 18.30 horas en punto en el local del Liceo y Kindergarten Talcahuano.

ha dado comienzo a las instalaciones para construir galerías y tribunas en la cancha principal de su estadio en Las Salinas; y la cancha que podríamos llamar número dos, está siendo objeto de arre-

glos que dentro de poco tiempo han de permitir entregarla en óptimas condiciones a los aficionados.

Como he dicho, esa gran obra se lleva a cabo en medio del silencio propio de las iniciativas prácticas

Noticias de Aduana

perintendencia resolvió por la partida 1739, 1.30—K. B.
N.º 396.—Cajas de cartón (estuches), que por contener en su interior mercaderías afectas a distintos derechos, debía también el estuche aforzarse independientemente de la mercadería, Pda. 1702, 12.—K. B.
N.º 403.—Alambre de hierro galvanizado liso. Según Decreto de Hacienda N.º 2983 de 12 de mayo, debe aforzarse por la partida 1233 a 0.10—K. B.
N.º 405.—Tela de algodón impermeabilizada con caucho. Se trata de una tela de algodón con una de sus caras cubierta con caucho e impermeabilizada la otra cara con dicha substancia en forma que

partida 1291, a 1.20—K. B.
N.º 412.—"Soluga", es producto farmacéutico y no preparación alimenticia como había sido aforado. LA OBRA DE LA UNION DEPORTIVA COMERCIAL
La frecuencia con que se leen en las crónicas deportivas grandes artículos y a varias columnas hacen reclame a espectáculos y actitudes que a veces son dignas de tal propaganda hace resaltar el silencio con que se lleva a cabo una obra desconocida casi, no diré para el pueblo de Talcahuano, sino para la mayoría de los deportistas y que ha de colocar a Talcahuano en una situación digna de la fama que tiene conquistada dentro de las actividades futbolísticas. La Unión Deportiva Comercial

de la matrícula de Talcahuano N.º 17, se vende, con velamen, salvavidas, etc., o su motor completo. Véase mueble Gibbs.
TRATAR: O'HIGGINS 397 — CONCEPCION

de la matrícula de Talcahuano N.º 17, se vende, con velamen, salvavidas, etc., o su motor completo. Véase mueble Gibbs.
TRATAR: O'HIGGINS 397 — CONCEPCION

Corresponsalia de "LA PATRIA"

Pasaje Trumbull N.º 8 — Casilla 363 — Teléfono 115

BOTICAS DE TURNO
Botica "El Indio", calle Colón.
Botica "El Puerto", calle Colón.
MEDICO DE TURNO
Dr. Jorge Soto M., Apostadero Naval.
MATRONA DE TURNO
Señora Teresa de Cáceres.

DIAS Y HORAS EN QUE FUNCIONAN LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACION EN TALCAHUANO

Primer Juzgado de Subdelegación, San Vicente, los días lunes, miércoles, y viernes a las 15 horas en San Vicente, juez señor Emilio Herrera.
Segundo Juzgado de Subdelegación, Anibal Pinto 384 los días lunes, miércoles y viernes a las 11 horas, juez señor Luis H. Villalón.
Tercer Juzgado de Subdelegación, Bilbao 14, los días martes, jueves y sábado, a las 17 horas, juez señor Humberto Ortiz.
Cuarto Juzgado de Subdelegación Las Salinas, los días martes, jueves y sábado, a las 14 horas; juez señor Víctor Varela.
Nota el Receptor R. Bolto atiende diariamente en Sargento Aldea 196.
Los llamados médicos se deben hacer al Cuartel de Carabineros.

FALLOS DE RECLAMOS

(CONTINUACION)
N.º 389.—"Atlacide", polvos pre servativos para la agricultura, con puesto de 50 o/o de clorato de calcio, 30 o/o de cloruro de calcio, so-
AVISOS ECONOMICOS
SE ARRIENDA CASA 8 PIEZAS y dependencias.— Tratar: Pinto 436.
HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119 Abogado
Fernando Bello Bambach
Emilio Grant Benavente
ABOGADOS
Báñez 126 — Casilla 54

SOCIEDAD CLUB MUSICAL SARGENTO ALDEA DE S. M.
Citase a reunión extraordinaria de directorio para tratar de la concurrencia a los funerales de nuestro consocio jubilado Santiago Contreras, muerto trágicamente por una máquina que andaba haciendo cambios dentro del recinto de la estación.
Se cita al personal de la banda a repaso general hoy a las 19.30 horas en nuestro salón social que está en la Casa del Pueblo para asistir a los funerales de nuestro consocio.

\$ 3.00 cubierto por almuerzo o comida
y una rebaja general en los precios hallará desde hoy en el
Restaurante La Bahía
que por su ambiente confortable y la esmerada atención de su personal, es el preferido de todo buen gastrónomo. RECIBE PENSIONISTAS Y SE DAN VIANDAS A DOMICILIO, COMIDA SANA Y ABUNDANTE.

Lancha a Gasolina
de la matrícula de Talcahuano N.º 17, se vende, con velamen, salvavidas, etc., o su motor completo. Véase mueble Gibbs.
TRATAR: O'HIGGINS 397 — CONCEPCION

TEXTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO

III.—De las amasanderías
Art. 349. Llámase amasandería la pequeña industria que se dedica a la elaboración de pan u otros productos similares y que ocupan sólo a miembros de una misma familia bajo la autoridad de uno de ellos, sin que disponga de maquinarias.
Art. 350. En las ciudades o pueblos donde haya panaderías no se permitirá, en las amasanderías, que el amasajo sea mayor de quinta y medio de harina al día.
En las localidades en donde no exista panadería, se permitirá a la amasandería la elaboración hasta de tres quintales de harina por día.
Art. 351. Ninguna amasandería podrá dedicarse a la fabricación de pan y demás productos similares, sin reunir las siguientes condiciones:
Inscribirse en un registro especial que llevará el respectivo Inspector del Trabajo y la Municipalidad correspondiente.
En este registro se anotará el número de personas que trabajan en la amasandería, sus nombres, apellidos, edad, domicilio, certificados de vacuna y cantidad y número del carnet de identidad.
Art. 352. El Reglamento determinará las condiciones de higiene o de otro orden que deben reunir las amasanderías.
Art. 353. Son aplicables a las amasanderías las normas generales sobre prohibición del trabajo nocturno en las amasanderías

IV.—De la fiscalización y de las sanciones
Art. 354. Los inspectores del Trabajo, los carabineros y los inspectores municipales tendrán derecho a visitar, cada vez que lo estimen conveniente, a cualquier hora del día o de la noche, los establecimientos comprendidos en el presente Título.
Art. 355. Los dueños, administradores o personas encargadas de las panaderías o establecimientos similares, que impidieran o dificultaran la visita a estos establecimientos, incurrirán en una multa de cien a mil pesos.
Las reincidencias se penará con la clausura del establecimiento.
Art. 356. El establecimiento que trabaje en horas prohibidas será sancionado con una multa de cien a quinientos pesos por cada obrero a quien se sorprenda trabajando, y con la clausura en caso de reincidencia.
Art. 357. Las infracciones a las disposiciones sobre higiene y seguridad y las demás que no tengan sanción especial, se penarán con una multa de cien a mil pesos.
Art. 358. El obrero a quien se sorprenda en el recinto de las panaderías en la hora prohibida, sufrirá la pena de suspensión del trabajo por seis días, la primera vez; por treinta días, la segunda vez; y se le cancelará la inscripción a la tercera infracción.
Para los efectos de estas suspensiones, los inspectores del Tra-

bajo procederán a retener el carnet de matrícula al infractor.
Art. 359. Las amasanderías que infrinjan alguna de las disposiciones de este Título, que les sean aplicables, serán sancionadas con una multa de cincuenta a doscientos pesos y con la clausura del local, en caso de reincidencia.
Art. 360. Si el infractor no paga re dentro de quinto día la multa que se le hubiere impuesto por sentencia firme, se decretará la clausura de su establecimiento o negocio.
LIBRO III DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES TITULO I De la Organización Sindical
Art. 362. Se reconoce el derecho de asociación en Sindicatos a las personas de ambos sexos, mayores de dieciocho años, que trabajen en una misma empresa o faena, o que ejerzan un mismo oficio o profesión u oficios o profesiones similares o conexas, sean de carácter intelectual o manual.
Art. 363. Los Sindicatos pueden ser de patronos, de empleados, de obreros, mixtos o y de personas que ejerzan profesión u oficio independiente.
Los Sindicatos son Industriales o Profesionales.

Art. 364. Los Sindicatos constituidos en conformidad a las disposiciones de este Título, serán instituciones de colaboración mutua entre los factores que contribuyen a la producción y, por consiguiente, se considerarán contrarias al espíritu y normas de la ley, las organizaciones cuyos procedimientos traban la disciplina y el orden en el trabajo.
Art. 365. No podrán sindicalizarse ni pertenecer a Sindicato alguno, los empleados u obreros que presten sus servicios al Estado, a las Municipalidades o que pertenezcan a empresas fiscales.
Art. 366. Las mujeres podrán intervenir en la administración y dirección de los Sindicatos a que pertenecan.
Las casadas no necesitarán, para este efecto y para afiliarse a los Sindicatos, de la autorización marital.
Art. 367. La calidad de miembro de un Sindicato es estrictamente personal; no podrá, en consecuencia, transferirse, transmitirse ni legarse, por ningún motivo.
Art. 368. Los Sindicatos podrán adquirir y conservar la posesión de bienes de todas clases, a cualquier título.
Art. 369. Los Sindicatos podrán establecer, de acuerdo con las leyes pertinentes, cursos y escuelas primarias o profesionales, museos sociales, sociedades cooperativas de todo género, economatos o almacenes de consumo, oficinas de educación y, en general, todos los ser-

vicios de cooperación, educación y seis meses de antigüedad en la empresa.
Art. 374. Las funciones de directores de Sindicatos serán gratuitas.
Art. 375. Contituido el directorio provisional de un Sindicato, se dará cuenta por escrito de lo obrado, al inspector del Trabajo correspondiente de su dependencia.
Art. 371. Se prohíbe a los Sindicatos ocuparse en objetivos distintos de los señalados en este Título y en sus estatutos, y ejecutar actos tendientes a menoscabar la libertad individual, la libertad de trabajo y la de las industrias, tal como las garantizan la Constitución y las leyes.
Art. 372. Las personas que deseen organizarse sindicalmente deberán solicitar el concurso de los inspectores del Trabajo.
Art. 373. Los Sindicatos, de cualquiera naturaleza que sean, serán dirigidos por un directorio compuesto de cinco personas, que deberán reunir los requisitos siguientes:
1) Tener veinticinco años;
2) Ser chilenos;
3) Saber leer y escribir.
4) No haber sido condenado ni hallarse actualmente procesado por crimen o simple delito;
5) Tener cédula de identidad personal;
6) Haber hecho el servicio militar obligatorio o haber sido eximido legalmente.
Tratándose de los directores de un Sindicato Industrial, se requerirá además, tener como mínimo

dejado el cargo de Director, siempre que la cesación en el no hubiere sido disciplinaria tomada por la Asamblea del Sindicato.
Tratándose de los Directorios de un Sindicato Profesional, avisado el inspector del Trabajo respectivo, bastará la primera publicación de las establecidas en el inciso 2.º del artículo anterior, para que goce de la garantía que establece este artículo.
Art. 377. Los Sindicatos no podrán comparecer en juicio, sino cuando se trate de los intereses económicos comunes o generales de los asociados.
Art. 378. La organización y funcionamiento de los Sindicatos se regirán por los Estatutos aprobados, en todo lo que no estuviere determinado en el presente Título y en su reglamento.
Art. 379. Los Sindicatos Industriales y Profesionales se considerarán legalmente constituidos una vez concedida la personalidad jurídica por el Presidente de la República.
Para este efecto deberán presentar una solicitud a la Inspección General del Trabajo, de acuerdo con las formalidades que determine el reglamento.
La solicitud y documentación anexa estarán exentas de todo pago por impuestos o derechos arancelarios.

de los asociados.
Como he dicho, esa gran obra se lleva a cabo en medio del silencio propio de las iniciativas prácticas

AÑO VII

de su autor, enemigo de la publicidad, en medio de la indiferencia de muchos, que se extendió hasta los dirigentes deportivos, pero que ahora están reaccionando. Los campos de la Unión Deportiva Comercial tienen una extensión de once mil trescientos ochenta metros cuadrados y fueron comprados por escritura pública a doña Edelmira E. viuda de Gaete en la suma de cuarenta mil pesos. Para el acceso hasta ellos se compró un callejón a don Esteban Barro, en tres mil quinientos pesos. Dentro del área del estadio, que ya está justificado el nombre de tal, se han plantado dieciséis mil árboles que cuando se desarrollen han de proporcionar un magnífico golpe de vista. Hay excelentes casetas para jugadores con sendas instalaciones de baños, pero debido a que quizás la mayoría de los jugadores pertenecientes a instituciones a las cuales se ha fijado partido oficiales en esa cancha como he dicho la otra no está entre-

gada todavía), nos las ocupan y prefieren cambiar su ropaje a pleno aire libre, lo que no es un espectáculo muy edificante. Pues bien, todas esas instalaciones y los arreglos en general que se han hecho para dejar apto el terreno significan un desembolso efectuado que asciende a la suma de treinta y cinco mil pesos. En la instalación de las tribunas se invertirán cuarenta mil pesos, y esto no ha de quedar en simple presupuesto porque ya se ha dado comienzo al trabajo, encontrándose plantados los postes para sostén de la obra macisa. No han quedado en esto las actividades de la Unión Deportiva Comercial: circundando su cancha existe una pista para carreras de bicicletas, que es la única en este puerto. En el malecón Blanco Encalada posee una caseta en que se guardan dos guigues que también son de su propiedad. La caseta y los guigues valen diez mil pesos. A través de estas líneas el lector

podrá ver la importancia de la institución, dirigida hábil y tenazmente por el conocido caballero don Eduardo Frodden, que lo es todo en el seno de la Unión Deportiva Comercial, y a cuyo prestigio se debe que en un plazo relativamente corto esté siendo realidad lo que ayer era imposible. Con su espíritu de progreso tiene lo que el dirigente del fútbol porteño no ha podido hacer en sus largos años de actividad. Con el fin de apurar la construcción de las tribunas, el señor Frodden solicitó de la Asociación un préstamo de los fondos que ésta tiene acumulados, petición que lo hizo sobre la base de ser un negocio práctico para ambas entidades, por ser la Unión una persona jurídica con capacidad para obligarse en forma legal y, en consecuencia, responder en la misma forma de sus compromisos; por ser propietaria de terrenos adquiridos por escritura pública y por tener una responsabilidad económica muchas

veces superior a la suma pedida. Pero no bien si hubo conocido tal solicitud, la Asociación recibió otras en el mismo sentido de dos clubes afiliados; y en tal situación los dirigentes debían lavarse las manos: ¿a quién contestar? por el momento... a nadie, y seguramente no se pensó siquiera en lo que significa aquello de la persona jurídica que capacita para contraer compromisos válidos ante la ley ni en las garantías materiales que posee la Unión. Pero aunque no se hubieran formulado las peticiones que siguieron a la de la Unión, éramos muchos los que teníamos el ánimo dispuesto para conocer el mismo resultado. A pesar de todo se presenta hoy el mejor día para que los dirigentes se den cuenta cabal de lo que significa la obra de la Unión: visiten su estadio y juzguen

J. A. E.

TOME

Una interesante velada habrá mañana a las 18 horas en el salón de actos del Liceo de este puerto.— Programa confeccionado

El Liceo de este puerto ha venido preparando una interesante velada con el fin de reunir fondos para las Guirles del Liceo, velada que se verificará mañana a las 18 horas, en el amplio salón de actos de este plantel de educación. Damos a continuación el programa que se ha preparado y que se desarrollará en la tarde de mañana.

PRIMERA PARTE

- 1.— Coro. Himno del Boy-Scout por alumnos del Liceo.
- 2.— Declamación. Irene Fuentes.
- 3.— Danza. "Ronda de amor",

por alumnas del 3.º año.
4.— Zarzuela; las pescadoras.
5.— Gavota de Gaseco, ejecutado por el conjunto musical Tomé

SEGUNDA PARTE

- 1.— Declamación. Alicia Saavedra.
 - 2.— Canción, por Amelia F. Rodríguez.
 - 3.— Serenata: "Edera", por el Conjunto musical Tomé.
 - 4.— Comedia: "El rey y la Reina "Ecos". Interpretada por Amelia Rodríguez N. Montecinos y L. González.
- La entrada general ha sido fijada en \$ 2.00

La semana deportiva tomecina. — Calendario oficial para la temporada de 1931 de la Asociación de Football de Tomé

La semana deportiva:— Con motivo del mal tiempo la semana recién pasada, estuvo desierta la actividades deportivas.

Calendario oficial:— En su última reunión la Asociación de football de la localidad fijó el siguiente calendario deportivo para la presente temporada:

PRIMERA DIVISION

- Werner - Scout.
Serrano - Palacios.
Werner - Serrano.
Scout - Palacios.
Werner - Palacios.
Serrano - Scout.

SEGUNDA DIVISION

- Scout - Palacios.
Serrano - Liceo.
Palacios - Liceo.
Scout - Liceo.
Serrano - Palacios.

TERCERA DIVISION

- Werner A. - Serrano A.
Palacios - Scout A.
Werner B. - Serrano B.
Serrano C. - Serrano D.
Palacios - Scout B.
Werner A. - Serrano B.
Werner B. - Serrano A.
Serrano C. - Scout A.
Serrano B. - Serrano D.
Werner A. - Serrano C.
Serrano B. - Scout A.
Serrano A. - Serrano C.
Serrano B. - Palacios.
Werner A. - Serrano D.
Scout A. - Scout B.
Werner B. - Serrano G.
Serrano A. - Serrano B.
Werner A. - Scout A.
Serrano C. - Palacios.
Werner B. - Scout B.
Serrano A. - Serrano D.
Serrano B. - Scout A.
Werner B. - Scout B.
Serrano C. - Serrano A.
Serrano D. - Scout A.
Werner A. - Scout B.
Werner B. - Palacios.
Serrano A. - Scout B.
Serrano B. - Scout B.
Serrano D. - Palacios.

Sobre la velada del sábado 13 pasado en Bellavista.— Excursión

CORONEL

Humberto Tramón C.
Cirujano - Dentista
Cousiño 150 - Edificio Onetto

PRECIO DE VENTA DE LAS CARNES EN CARNICERIAS DE ACUERDO CON EL DECRETO SUPREMO N.º 249 DE 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA COMUNA DE CORONEL

- Filete el kilo .. \$ 2.80
Lomo, picanilla y punta de ganso, el kilo .. \$ 2.60
Posta rosada, posta negra, y riñones, el kilo \$ 2.20
Carnaza delgada, el kilo .. \$ 1.80
Surtido, el kilo \$ 1.60
Huesos, el kilo .. \$ 1.40

- CARNES DE OVEJUNO
Piernas y chuletas, el kilo .. \$ 2.80
Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo .. \$ 2.60

NO SE ENGANE

Ceróciorese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

"LA PATRIA"

Pizarra Municipal
Muy laudable el propósito de

TALCAHUANO DEPORTIVO

SEIS EMOCIONANTES COMBATES TENDREMOS EL SABADO PROXIMO EN EL GIMNASIO DEL CLUB DEPORTIVO NAVAL

Carlos Godoy y Víctor Ruiz, en el match de fondo. — El programa

El sábado próximo tendremos la oportunidad de presentarnos en el ring del club Deportivo Naval seis reñidos e interesantes encuentros de box entre los mejores exponentes del Naval.

Con esta velada la sección Box, da comienzo a la primera rueda del campeonato interno, eliminatoria organizada con el objeto de conocer a ciencia cierta los verdaderos campeones de estas instituciones en sus respectivas categorías. Por la calidad de los participantes en la competencia

del sábado es de asegurar que la velada ha de ser enteramente interesante, participando en ella los más destacados aficionados de la Sección Box.

Varios son los matches que han logrado despertar un justificado entusiasmo, tales como el que sostendrán Víctor Ruiz con Carlos Godoy; Alarcón con Chappa; Medina con Lira, etc., etc.

La pelea de fondo estará a cargo de los pesos medio livianos, Víctor Ruiz, del Buque Madre "Araucano", contra Carlos Godoy, del Deportivo

Naval, los cuales pelearán 5 emocionantes vueltas.

Luis Chappa y Guillermo Alarcón, están a cargo de realizar el semi-fondo en la categoría de los pesos livianos.

Uno de los preliminares que ha logrado tomar bastante interés, es el que harán Alfredo Guerrero con Gustavo Meylan, en el peso liviano. Ambos contendores están "dispuestos a la lucha" y han asegurado el combate no debe alcanzar las tres vueltas, pues desde que suene el gong entrará

a pelear frente a frente para liquidarse lo más pronto posible.

Meylan lleva, según el decir, plena seguridad en sus puños, y espera adjudicarse el primer K. O. ante su adversario. Guerrero por su parte no duda que por su agilidad será difícil a su contendidor ponerlo fuera de combate.

El primer preliminar lo harán los pesos mínimos: Ernest Riquelme contra Amador Placencia.

En la segunda pelea actuará Lorenzo Toro y Luis Brell, ambos en el peso pluma.

La competencia de billar ha logrado despertar bastante entusiasmo entre la afición

Como es del dominio de nuestros lectores, para el 1.º de julio ha sido organizado por el "American Bar" de Talcahuano, un gran campeonato de billar, competencia esta que ha logrado despertar un justificado entusiasmo entre los adeptos a este deporte que se ve practicar muy de tarde en tarde en este puerto,

a pesar de contar con buenos elementos y ser un deporte muy aceptable y que debe practicarse con más entusiasmo entre nuestra afición, ya que se cuenta con espléndidos locales para realizarlos, como lo son los billares con que cuenta el acreditado establecimiento "American Bar", orgarizador de este torneo.

Se disputarán en esta competencia varias e importantes partidas en las diversas categorías de que constará el programa de partidos.

Hasta la fecha son numerosas las inscripciones de personas que participarán en esta competencia de este puerto y la vecina ciudad.

El gran lance futbolístico "Lord Cochran" de Concepción y Naval B. (equipo "Estrella del Mar") se efectuará el domingo próximo

La gran brega concertada para el domingo pasado y que no pudo llevarse a efecto por el mal tiempo, ha sido postergada para realizarla el domingo próximo en la cancha El Morro y que tiene como encuentro básico el partido entre los buenos conjuntos del "Lord Cochran" de Concepción y Deportivo Naval B. (equipo Estrella del Mar.)

La concertación de este partido ha logrado despertar un justificado entusiasmo e interés dentro de las esferas deportivas por presenciar este importante partido futbolístico, ya que por ambos elementos figuran conocidos y destacados futbolistas que han de hacer que la brega sea interesante y salpicada de buen fútbol.

Se disputará en este partido una artística copa de plata y una medalla para el capitán del equipo que resulte vencedor, trofeos que se exhiben en las vitrinas de la casa Bermúdez.

En el preliminar actuarán dos buenos equipos de segunda división de la Asociación de Fútbol de Talcahuano.

CENTRO DEPORTIVO "JOSE IBACACHE"

El centro deportivo "José Ibacache" da su más sentido pésame al tesoro de este centro señor Luis A. Figueroa, por la trágica muerte de su querido suegro, Santiago Contreras (Q. E. P. D.)

DEBIDO AL MAL ESTADO DEL TIEMPO NO SE EFECTUARON ANTEAYER LOS PARTIDOS OFICIALES Y AMISTOSOS

Debido al mal estado del tiempo reinante, como también los campos deportivos no fue posible efectuar los partidos oficiales y amistosos anteayer en Talcahuano.

BASKET-BALL

Curso de árbitros

Citase para hoy a las 17 horas en el local de la Escuela Vocacional, a los jóvenes aspirantes a árbitros.

Ruégase especial asistencia a los señores Alvarez, Peña, Alvez, Pérez, González y además a los representantes de las Escuelas N.º 41, 44 y 45.

Se ruega a la vez, puntualidad en la hora.

CLUB DEPORTIVO NAVAL

(Secretaría general)
Socios morosos

De orden del presidente del Club Deportivo, se pone en conocimiento a los siguientes socios, para que se pongan al día en el pago de sus cuotas: Francisco Alvez, Víctor Villaman, Manuel Suárez, Leopoldo González, Vargas, González, Barros.

El plazo fijado para cancelar sus cuotas es hasta fines

del presente mes, considerándose después de esta fecha como expulsado del club por morosos.

Socios expulsados

Por no cumplir con los re-

LOS ANGELES

EL DIARIO "LAS NOTICIAS", LANZARA UNA EDICION ESPECIAL CON MOTIVO DE SACAR A LUZ EL N.º 1.000

Para el jueves próximo el diario de la localidad "Las Noticias", lanzará una edición especial para conmemorar el número 1.000.

Con este objeto le ha pedido su opinión a las personas de todas las actividades sociales, no solamente de esta ciudad, sino también de afuera, así en una reciente visita que hicimos al diario pudimos imponernos de las opiniones de Fernando Santiván, literato que se encuentra ahora en Villarrica; de don Renato Valdés Alfonso, intendente de Concepción, de don José de la Fuente B., rector del Liceo de Hombres.

Tiene también importancia este acontecimiento, porque este diario abrió un concurso literario, artístico e histórico que ha tenido pleno éxito, su resultado lo enviaremos tan pronto nos lo entregue su director, señor Ramiro Secura.

VIDA SOCIAL

Enfermo.— Se encuentra enfermo el señor Pedro Seguel S., profesor del Liceo de hombres.

—Continúa mejor en Santiago el señor Gonzalo Subercaseaux

Viajero.— A Chillán se ha dirigido el señor Humberto Mardones.

UNA IMPORTANTE REUNION CELEBRARON LOS ACCIONISTAS DEL CANAL DEL LAJA

Presididos por el señor G. Cristi, celebraron hoy una im-

portante reunión los accionistas del Canal del Laja, tomándose acuerdos tendientes a mantener y seguir adelante con los trabajos, como igualmente de la situación económica.

Los señores accionistas tomaron conocimiento de la llegada para hoy martes de una comisión de ingenieros, nombrada por el Supremo Gobierno para inspeccionar los trabajos del Canal.

Finalmente se eligieron a los siguientes señores para constituir el directorio: Víctor Ríos Ruiz, Gabriel Cristi, Cirilo Godoy, Fortunato de la Maza, Pedro Freemann, Camilo de la Maza y Héctor Muñoz Quezada.

CHIGUAYANTE

Alumbrado en la estación

En ocasiones anteriores nos hemos hecho portavoz de las quejas del público por la falta absoluta de alumbrado en la estación de Chiguayante y el público sufre las consecuencias, especialmente a la llegada del tren local en la noche, en el que regresan numerosos estudiantes, niños de ambos sexos que tienen que sufrir las incomodidades de la estación con plietamente a oscuras, sin ánjenes, con las vías llenas de agua que corre como arroyo por

entre las líneas. Fuera de esto existe el peligro de atropellos cuando hay cruzamiento u otros trenes estacionados. Hemos tenido conocimiento que la Empresa ha solicitado presupuestos para la dotación de alumbrado en la estación, pero hasta la fecha no se ha llegado a ningún resultado práctico. Sería muy conveniente que la Administración de la zona, en Concepción resolviera este problema.

Pizarra Municipal
Muy laudable el propósito de

AURELIO ROSSEL A.
Abogado
Calle Portales 101. Tomé. Casilla 165. Casa del señor L. Metzger

MANUEL BASTIAS M.
Abogado
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Itma. Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
Abogado
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes.

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY

- Kilo
- Filete ... \$ 3.60
 - Lomo, asiento de picana, y punta de ganso ... \$ 2.70
 - Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones ... \$ 2.20
 - Plateada, sobre costilla, malaya y guachalomo ... \$ 1.90
 - Tapapecho, es-tomaguillo, tapa posta y costilla derecha ... \$ 1.50
 - Grasa en ho-jas ... \$ 1.10
 - Costilla arqueada, cadera y huesos de piernas ... \$ 0.85
 - Cogote ... \$ 0.25

CARNE DE CORDERO DE 1.ª CLASE

- Piernas y chuletas ... \$ 3.—
- Espaldilla, costilla y espinazo \$ 2.60



IN MEMORIAM

Mañana miércoles 24, a las 16 horas, se oficiará en la Iglesia Parroquial de este puerto, una Misa de horas, por el eterno descanso del alma de nuestros padres,

DIEGO ALARCON Y

JUANA CHANDIA DE ALARCON

(Q. E. P. D.)

Agradeceremos la asistencia de nuestros amigos a este acto, lo que comprometerá la gratitud de

Armando Alarcón y hermanos,

Tomé, 23 de Junio de 1931

ARAUCO



IN MEMORIAM

Mañana miércoles 24, onomástico de don

JUAN A. SUANES V.

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Parroquial, a las 9 horas. Invitamos a todos nuestros amigos.

La Familia.

Arauco, 23 de Junio de 1931.

LOTA

HOTEL CENTRAL

Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado.
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS